ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y Cª—París: Cal... de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . $ 1.00 || Número del día . . . . $ 0.04
Por seis meses . . . . » 5.50 || Exterior, por un mes . . $ 1.50
Por un año . . . . . » 10.00 || » » año . . . . » 15.00
Número atrasado 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . . $ 15.00
Por trimestre . . . . » 4.00 | Exterior, por mes . . . » 3.00
Por semestre . . . . » 8.00 | » » año . . . » 30.00

Montevideo—Viérnes 19 de Diciembre de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,507

Almanaque

Hoy viérnes 19 de Diciembre, san Nemesio y santa Fausta.
Sol sale 4 h. 46 m.; pónese 7 h. 11 m.; cuarto menguante el 21.

EL SIGLO

Notas de Fénix

En la capital vecina acaba de prohibirse un espectáculo de toros que se había anunciado con bombo y platillos. Con razon observa un periódico, aludiendo el hecho, que en manera alguna el arte exótico de los pamplonas podría ser privilegiado sobre las corridas de toros, abolidas en nombre de la civilizacion, no obstante las raíces que tienen en nuestras costumbres.

Puede interesar, entre nosotros, el conocimiento de algunas particularidades que resultan en la construccion del elevador de granos en que se trabaja dia y noche en el puerto de Buenos Aires por los señores Bunge, Stricker, Bunge y Born.

Constará de siete pisos, sin cimientos comparables á una enorme jaula de hierro revestida de cemento y con capacidad para 65000 toneladas de trigo, que se cargarán á granel despues de elevarlos.

A los silos se aplica un sistema nuevo de ladrillos, formados con polvo de Colon, arena oriental y tierra romana. Estos ladrillos son de un tamaño mayor que los hidráulicos, y tienen en una de sus caras una hendidura en la cual se mete un aro de hierro que á manera de cintura metálica va colocada sobre cada hilera, dándole al silo una resistencia extraordinaria y prolongando su consumo.

Tan buenos resultados [illegible] esta clase de construcciones, que don Ernesto Stricker ha obtenido privilegio de invencion para poder hacer uso de ellos sino otra clase de [illegible] no se desee gastar mucho.

Con este procedimiento se podrán construir grandes depósitos [illegible] en cualquier punto, con el mismo 5 menor [illegible].

Una correspondencia dirigida [illegible] Méjico á ... Noticias desde Barcelona todo la decadencia del comercio español en aquel país [illegible] á diversas causas.

«Hace unos cuatro años (1898) el nombre de [illegible] por aquí para todo era el de España, y por el nuevo [illegible] española [illegible] la de otros países. [illegible] han establecido los franceses [illegible] ses y los italianos [illegible] necer más que nosotros [illegible] tos se van perdiendo [illegible] nos olvidamos.

En cuanto el comercio [illegible] defectos [illegible] que van adquiriendo los productos [illegible] americanos [illegible] real al estilo de la prosperidad. Por otra parte los alemanes, franceses é ingleses fomentan [illegible] plios depósitos [illegible] cercanías [illegible] sumidores.

Fenix.

El problema de Marzo

[illegible]

circula entre [illegible] á la reunion política [illegible] en las antesalas de la Cámara de Representantes:

Señor...............

Los legisladores que suscriben [illegible] tienen el honor de invitar á [illegible] que se efectuará en las antesalas de la H. Cámara de Diputados el viernes 19 del corriente á las 4 1/2 p. m. con el objeto de tratar asuntos políticos de actualidad.—Montevideo, Diciembre 18 de 1902.—Juan A. Cajaraville, Laureano B. Brito, Juan M. Echeverrito, Federico Canfield, Antonio María Rodríguez, Santos Rodríguez, Antonio Goso, Francisco Suárez, Juan B. Servent, Santos Izquierdo, Felipe Lacroix, Stirling, Benito M. Cuñarro, Emilio Aveno, Fernando C. Paredo, José Rollo y Ordoñez, Ventura Enciso, Manuel Herrera, Juan P. Castro, Martín Suárez, Alfonso Guillot, Francisco Milans Zabaleta, Angel Floro Costa, Juan Zorrilla, Lauro Olivera, Ramon Mora Magariños, Pedro de Iglesias, Francisco Vidal, Alberto Gutiérrez, Oriol Solé y Rodríguez, Pedro C. Escuder, José Serrato, Pedro Chucarro.

Desde que el presidente de la República proclamó la candidatura de don Eduardo MacEachen en las columnas de la Escuela, la reunion de hoy es la cuarta que celebran los legisladores colorados sin llegar á nada. Levantan la bandera de la unificacion, y sin embargo, siempre vuelven á separarlos los dos bandos que componen esa fraccion de la Asamblea, Batllistas y maquequistas están en la vez más atrasados á su propio candidato. Es una union ficticia que oculta un antagonismo real incorregible. Si quieren sinceramente la unificacion en nombre de los intereses del partido colorado, ¿cómo no se ve, en ninguno de los dos grupos, sus propósitos á esa unificacion? ¿Cómo los batllistas no consienten en la proclamacion incondicional del señor MacEachen, ni los amigos del señor MacEachen admiten que se hable siquiera de adherir á la candidatura Batlle? Ah! es que no hay tal unificacion ni tal coloradismo. Es que cada grupo persigue su propio interés.—Si mañana los treinta y siete votos nacionalistas se ofrecieran á cualquiera de ellos, desaparecería como por encanto ese coloradismo falso, y con esos treinta y siete votos y doce ó diez u ocho más solamente se haría un presidente de la República!

Ya se verá cómo la reunion de hoy resulta idéntica á las anteriores. Puede salir de ella cualquiera fórmula vaga y ambigua, como la que se atribuye á un diputado batllista, fórmula segun la cual el partido nacional tendría que escoger entre los candidatos que tuvieran mas de veinte votos colorados: pero en cuanto á proclamar una candidatura, eso no sucederá. Es posible que esa misma fórmula no sea aceptada, por la desconfianza que cada grupo tiene del otro grupo «amigo».—De cualquier manera, podemos estar seguros de que la reunion de hoy no tendrá la mínima influencia en la solucion del problema de Marzo.

En casa del Dr. Areco

LOS COLORADOS INDEPENDIENTES

Ayer de tarde se verificó en casa del diputado por Treinta y Tres, doctor Ricardo Areco, una reunion de legisladores colorados pertenecientes al grupo independiente.

Asistió en el primer momento de la reunion el doctor Juan Carlos Blanco, cambiando ideas con sus amigos respecto de los asuntos políticos de actualidad.

Despues de haberse retirado el doctor Blanco los presentes se ocuparon de la cuestion presidencial, acordando iniciar una serie de trabajos para la solucion del problema de Marzo.

Fué objeto de una tranquila deliberacion la conducta á observar en presencia de la invitacion emanada del grupo parlamentario colorado para la reunion que se llevará á efecto en las antesalas de la Cámara de Representantes.

Se resolvió no asistir á la reunion por no considerar absolutamente con las conveniencias y propósitos de los trabajos á que se refería el grupo.

EL COMPROMISO MAQUEQUISTA

¿EXISTE REALMENTE?

Pode que sim, pode que não

Teníamos hace dias, transmitida con lujo de precauciones y promesas de reserva, la versión de que los gestores de la candidatura presidencial del señor MacEachen [illegible]

[illegible]

INSTRUCCION PRIMARIA

MEMORIA DEL INSPECTOR NACIONAL

AÑO 1901

[illegible]

Consideraciones generales

[illegible]

De las Autoridades necesita la proteccion eficaz que resulta del amparo del Poder, representado por el concurso amplio de fondos que reclama incesantemente su desarrollo, el prestigio que puede dar el Poder Público, con la sancion de leyes y disposiciones tutelares, la direccion y paternal cuidado que reclama su triunfo definitivo; del pueblo, solicita amor, respeto y prestigio eficaz, para hacer de la Escuela el templo, no de una religion positiva determinada, que mal interpretada pudo transformarse en germen de múltiples sectarismos, sino de esa religion del pensamiento, que cobija ó puede cobijar en sus soberanas amplitudes de su culto filosófico, á la humanidad entera, atraída siempre por las claridades del Bien, eterna y noble deidad, que en medio de todas las vicisitudes impulsa su marcha ascendente hacia el ideal.

En órden á esta proteccion indispensable, se requieren hechos elocuentes, antes que declaraciones hermosas, pero desgraciadamente platónicas.

No quiero hacer paralelos entre la Instruccion Primaria y las demas ramas que en su funcionamiento armónico, constituyen el complejo organismo de la Administracion Pública; pero no es posible olvidar sin cometer una grave é irreparable falta, que el abandono de la Escuela Primaria se traduce, en la detencion de nuestra vida moral, en el retroceso de nuestra cultura, en la paralizacion de nuestros adelantos económicos, en una palabra, en el anquilosamiento morboso de todo progreso nacional.

Hay que insistir en estos tres ó cuatro problemas y acudir con espíritu elevado, al estudio de las soluciones que indudablemente exigen nuestros modernos organismos sociales.

En el estado actual de la humanidad, nadie sueña ni pretende que la cultura de un pueblo, que sus aptitudes para la realizacion de sus destinos, sea la obra espontánea de facultades innatas entregadas á sí mismas en su futuro desarrollo.

No: el mejoramiento moral de las naciones, el perfeccionamiento de sus ideales, es la resultante de una labor consciente y metódica, que coadyuve eficazmente á la evolucion lenta, pero segura, que prepara el porvenir.

La obra del presente es noble y es grandiosa y sería un delito abandonar las filas de los luchadores, porque los beneficios de la contienda serán recogidos recien por nuestros descendientes, pues en la sucesion de las edades como lo he dicho, no somos otra cosa que obreros desconocidos, que prestamos un concurso mas ó menos humilde ó decisivo á la obra del progreso [illegible] humanidad [illegible] eternas luchas de la historia.

Para que esta mision [illegible] su extension, es necesario [illegible]

Consideraciones especiales

[illegible]

La [illegible] es preciso llevar y multiplicar en todos los ámbitos de nuestro territorio la escuela [illegible] conduciremos el analfabetismo, formaremos verdaderos y útiles caracteres, disciplinaremos nuestras pasiones y haremos que el respeto mutuo que el orden supone [illegible] ciudadanos [illegible] libre [illegible] prosperidad personal con los anhelos de la patria.

Con un criterio elevado, que sólo se forma en un ambiente sereno, libre de todo prejuicio y de todo sectarismo, hay que abordar este magno y complejo problema de la Instruccion Primaria en nuestro país, si es que queremos, y levantando el espíritu á la tranquila region de las ideas, impulsar nuestras generaciones nuevas hacia los puros ideales de una noble evolucion social y política, que nos independice de viejos prejuicios, de ambiciones gigantes, de pasiones dominadoras y de luchas estériles, ofuscados por las cuales, hemos olvidado con harta frecuencia, que si todos los obreros del presente tenemos el deber ineludible de no comprometer con nuestros actos irreflexivos, la obra del porvenir, que solo puede ser grande y duradera, si deponiendo añejas antipatías, consagramos á su elaboracion, toda la abnegacion y la fe que evoca en el alma el culto de los mas nobles ideales de la humanidad.

Resumiendo las ideas contenidas en estos dos capítulos, podemos decir: que el dia que el Poder Público pueda prestar en toda su amplitud la proteccion que en prestigios y recursos demanda la Instruccion Primaria; el dia que el concurso popular se asocie á las Autoridades escolares, para cumplir su mision; el dia que el amor del pueblo salve los muros de la escuela y lleve á su ambiente sereno, en forma permanente, el calor bendito de los afectos ciudadanos para tutelar los primeros pasos del niño; el dia que la mirada y el corazon de todos, ampare el desarrollo grandioso de esos pequeños seres; ese dia habremos resuelto el más grande de nuestros problemas sociales, y dando [illegible]

me base á nuestras expansiones futuras, en la educacion fecunda de la infancia, habremos levantado el monumento de nuestra verdadera independencia y de nuestros progresos mas altos, que el genio de Varela vislumbraba con mirada profética, en los albores de la reforma escolar.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

A las 4 y 20 se declaró abierta la sesion con asistencia de los señores Echeverrito, Brito, Milans Zabaleta, Silva, Fernández, Elorga, Rodríguez (L. V.), del Campo, Rodríguez (R.), Soyando, Goso, Olivera, Velloso, Biestra, Romeu, Suarez, Rodríguez (A. M.), Herrera y Espinosa, Martínez, González Lezama, Vidal y Fuentes, Berro (A.), Avegno, Vasquez Varela, Brito del Pino, Ferrando y Olaondo, Solé y Rodríguez, Inocencio Stirling, Mora Magariños, Garcia, Costa, Servento, Barabino, Espalter, Sosa, Origas, Guillot.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior y no habiendo asuntos de que dar cuenta, se entró á la órden del dia, continuándose la discusion del proyecto de ley que crea un impuesto de consumo á los vinos.

El doctor Vasquez Varela prosigue en el uso de la palabra, [illegible] de los importadores del proyecto [illegible] el siguiente artículo sustitutivo del primero:

Artículo 1º Créase un impuesto interno [illegible] á los vinos que [illegible] en la forma siguiente [illegible]

1º Los vinos comunes importados cuya [illegible] por el [illegible] á la temperatura de 15 [illegible] á 14 grados, [illegible] por cada grado [illegible]

[illegible]

El doctor Espalter [illegible] del doctor Vasquez Varela [illegible]

Queda [illegible] el acta á las 5 y 10 [illegible]

Citaciones

[illegible]

EN EL 6.º DE CABALLERIA

LLEGADA DEL COMANDANTE SCHWEIZER

[illegible]

El laudo de Eduardo VII

Pasada la tempestad que enardeció al Océano, quedan todavía algunas olas encrespadas que se enroscan con rumbos de espuma por entre la que parece exhalar el último encono de la tormenta, para entrar luego á reposar tranquilas, adormeciéndose en la dilatada curva del mar y de la bonanza.

Del mismo modo en las prensas de la Argentina y de Chile se vieron algunas altas ondas aun despues que el laudo de Eduardo VII puso fin á la contienda que por mas de medio siglo agitó á esas dos grandes naciones de nuestra América.

La luz del arco iris que acaba de asomar así en el cielo americano, alumbra las espumas de esas últimas olas en la pasada lucha.

El telégrafo nos trajo reunidas noticias diversas sobre la impresion primera que produjera el laudo allende los Andes.

Mientras por una parte hacia aparecer al ingeniero señor Bertrand, miembro de la comision chilena, opinando en Lóndres que Chile no habría obtenido tanto de un acuerdo directo con la Argentina,—nos dice, por otra que el eminente señor Barros Arana, experto chileno tambien, se expresaba en Santiago diciendo que «los chilenos habian sido completamente derrotados, puesto que los argentinos, conforme á los Tratados, jamás habrian obtenido los terrenos valiosísimos que el árbitro les ha atribuido.»

A su vez, en la Argentina, órganos caracterizados de la prensa encontraron el laudo como favorable al mismo señor Barros Arana ó á la doctrina por él defendida, pues en aquel, dicen, se reconoce el derecho de Chile y se hace una merced á la Argentina, por via de transaccion.

Las opiniones así emitidas nos llegan pues refractadas por las lentes con que en general se ha mirado la cuestion.

Se la encaraba ó bien como un asunto cuya solucion era del resorte de la geografía, ó bien como cuestion que solo la diplomacia debia ventilar interpretando los Tratados.

Nosotros que en la Argentina cuando el debate, tomamos parte en la discusion y abrimos campaña en la prensa, estuvimos siempre que el estudio geográfico previo se imponía para llegar á una solucion leal y acertada; y aquí de regreso en nuestra patria, continuamos con igual empeño y plantamos de la misma manera el problema, de lo les columnas del diario que ahora tambien galantea [illegible] pagínas.

La República Argentina con interés [illegible]

Grande ejemplo, que á la par de demostrar la confianza en su derecho [illegible] nacional [illegible] Estados de nuestro continente [illegible] historia de grandes glorias [illegible] un porvenir que ofrece grandes [illegible]

¡De qué servirán ahora [illegible]

[illegible]

Esa ha sido la base cierta para llegar á una solucion, por que en materia de límites internacionales, los Tratados deben reposar sobre los estudios trabajos geodésicos y geográficos realizados previamente y no estos sobre aquellos.

Por no haberse hecho así en un principio fue que la Argentina tuvo dificultades con el Brasil á consecuencia de los errores geográficos de los Tratados celebrados en el Siglo XVIII, entre España y Portugal; [illegible] Alejandro VI [illegible] diciendo solo á la parte de tierra entonces conocida; y las sufrieron Chile y la Argentina por la letra de los Tratados á la que se quería amoldar despues la geografía que no habia sido estudiada bastante antes de celebrarles, haciendo así que sus convenios resultaron irrealizables en sus preceptos para trazar el límite internacional que hoy ha fijado el laudo de Eduardo VII.

Esta es la enseña que América tremola [illegible]

Los procedencias de Corumbá

[illegible]

Tribunal Superior de Justicia

Nombramiento de jueces de paz

[illegible]

EL DUELO DE LOS ESGRIMISTAS

ANTECEDENTES DEL LANCE

[illegible]

EXPOSICION DE SAN LUIS

DIVERSAS NOTICIAS

[illegible]

Rivalidades escolares

DOS ESCUELAS RECONCILIADAS

[illegible]

Los suscriptores de "La Razon" y "El Siglo"
QUE PAGUEN 15 PESOS POR AÑO ADELANTADO
Tienen derecho á recibir gratis la revista
"BLANCO Y NEGRO"
CUYO ABONO ANUAL CUESTA $ 5

[illegible]

Militares arrestados

[illegible]

Telegramas

Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

EL CONFLICTO VENEZOLANO

EL ARBITRAJE

PEDIDO AL MINISTRO BOWEN
LA JUVENTUD ARGENTINA
LOS INTERESES FRANCESES
Declaraciones de las potencias aliadas
EL PAGO DE LAS INDEMNIZACIONES
EN EL CONGRESO NORTEAMERICANO
LAS TENTATIVAS DE ARREGLO

[illegible]

WASHINGTON, 18—La Cámara de Representantes [illegible]

BUENOS AIRES, 18—Un grupo de [illegible] á formar una agrupacion de voluntarios [illegible] á Venezuela y [illegible]

WASHINGTON, 18—Comunican de Caracas que el presidente de la república, general Castro, concedió plenos poderes al ministro norte americano, M. Bowen, para el arreglo de las diferencias existentes entre Venezuela é Inglaterra, Italia y Alemania.

M. Bowen espera solo el consentimiento de su gobierno para iniciar las negociaciones.

Es creencia general que la faz crítica del asunto ha pasado ya y que se ha entrado de lleno en un arreglo satisfactorio para todos.

BUENOS AIRES, 19—La mayoría de [illegible]

[illegible] los ministros del cuerpo diplomático [illegible] Relaciones Exteriores, doctor Drago [illegible] la opinion del gobierno [illegible] respecto al conflicto venezolano.

La tentativa no ha dado resultado [illegible] el doctor Drago en la mayor reserva.

Se sabe que los diplomáticos habian recibido instrucciones á este respecto de sus respectivos gobiernos.

Las mismas reservas mantiene el presidente de la república, general Roca, así como los demas ministros de Estado, á fin de evitar cualquier manifestacion que pueda ser caprichosamente interpretada.

Italia

RECEPCION DEL EMBAJADOR CHINO
Los alcoholes industriales
REORGANIZACION DE LA ERITREA
TEMBLORES DE TIERRA
LOS NUEVOS ACORAZADOS
Otro descubrimiento de Marconi
UN SUICIDIO SENSACIONAL

ROMA, 18—Con el ceremonial acostumbrado, el nuevo embajador del Celeste Imperio [illegible] al rey Víctor Manuel III.

Luego el ministro chino visitó al ministro de Relaciones Exteriores.

ROMA, 18—La Cámara de Diputados [illegible] despues de un debate prolongado, aprobó el proyecto de ley sobre los alcoholes industriales.

Tambien aprobó la reorganizacion de la colonia Eritrea, á fin de darle mayor impulso comercial.

El diputado Chiesa en un largo discurso trató de demostrar la conveniencia que habría en que se efectuara la reconstruccion de esa colonia, pues no daba los resultados apetecidos.

Puesta á votacion esta propuesta sólo obtuvo [illegible] votos, siendo acogido este resultado con estrepitosas risas por parte de los diputados y del numeroso público que se hallaba en la barra.

ROMA, 18—Se han registrado [illegible] en el lago Lesina, [illegible] en el mar Adriático.

Esta noticia ha causado gran regocijo [illegible]

ROMA, 18—[illegible]

ROMA, 18—[illegible]

ROMA, 18—En la sesion de la Cámara de Diputados el ministro de Relaciones Exteriores en un breve discurso [illegible]

ROMA, 18—La Cámara [illegible] el proyecto presentado por el diputado Annini [illegible] en las listas electorales de los militares licenciados [illegible]

El diputado Annini y los miembros de la extrema izquierda [illegible] la Cámara [illegible]

ROMA, 18—Se comunica [illegible] Marconi [illegible]

Esta noticia ha producido gran sensacion en los círculos científicos.

ROMA, 18—Telegrafían de Génova que se suicidaron hoy en [illegible] capitan [illegible]

Este drama pasional ha producido honda sensacion [illegible]

España

EL GENERAL BORBON
Medidas contra el juego
ESTADO MAYOR DE MARINA

MADRID, 18—El general Borbon [illegible]

[illegible]

MADRID, 18—El ministro de Marina [illegible]

MADRID, 18—[illegible]

MADRID, 18—Telegrafían de Valencia que ha terminado el conflicto [illegible] en esa ciudad.

EL LANCE DE LOS ESGRIMISTAS

Circunstancias en que se efectuó
PESSINA Y VEGA HERIDOS
LA EXPULSION DE NIZA

NIZA, 18—He aquí el resultado del duelo efectuado esta mañana entre los esgrimistas franceses é italianos:

Kirchohffer hirió en la espalda derecha á Vega.

Merignac hirió en la séptima costilla derecha á Pessina.

La policía á pesar de todas las medidas adoptadas, ha perdido la pista de los duelistas.

PARIS, 18—Telegrafían de Niza que la autoridad policial condujo á los esgrimistas italianos Vega y Pessina, así como á sus testigos, á la frontera, donde se les notificó que debían abandonar inmediatamente el territorio francés.

Las heridas que ambos profesores italianos recibieron en el duelo no revisten importancia.

Los esgrimistas franceses fueron acompañados por numeroso público hasta la estacion del ferrocarril, partiendo á las 12.45 para París.

PARIS, 18—Telegrafían de Niza que el duelo entre los esgrimistas franceses Merignac y Kirchohffer y los maestros italianos Pessina y Vega se efectuó en Vi-

FOLLETIN 21

SAMUEL BLIXÉN

POR TIERRAS DE PROMISION

(Viaje al país de los "chanases")

CAPITULO XLVII

FRITO!

En toda la extension del camino sonó de pronto una misma voz:—«Ya se viene»—é inmediatamente se oyó el redoble de los cascos fugitivos sobre la dureza de la pista...—«La colorada!... La tostada!... La colorada!...» Las aclamaciones parecian volar á lo largo de la multitud, con la misma velocidad de los caballos. Corrí hacia el cerco, y ví al señor Iglesias subido en uno de los postes, con medio cuerpo inclinado por encima de los alambres. En ese momento pasó por delante de mi «Tribuna», galopando con desenvuelta accion. Iba echado su cuerpo sobre el pescuezo, puesta la mano izquierda sobre el pescuezo, y con la derecha en alto, por «pura compadrada» para mostrar que no necesitaba del rebenque. Treinta metros atrás pasó la yegua de mi amigo, tendida como un galgo en la persecucion de un venado.—«Tribuna, Tribuna!»—gritaban todos. El paisanito joven, muy nervioso, (quizás habia jugado mas de lo que llevaba en el cinto), veía sin duda visiones, porque dijo al viejo, apretándole el brazo:

—«La alcanza! La alcanza!—Ya le he dicho que no «macaneé»... Ni aunque corra todo el dia!»—El señor Iglesias descendió del poste tranquilamente, enfundando sus magníficos anteojos de carrera... Aunque sentía por dentro el escozor de los pesos perdidos, no pude menos que admirar aquella imperturbable sangre fría. Retozábale en los labios una sonrisita desdeñosa, cuando me dijo:—«La vistó?... La finosa, eh?... no dió la «idema»!—respondía!—Sí, nos dió la videma—repuse con un esfuerzo por sonreir, al cual se resistieron mis músculos labiales, resultando una sonrisa tan echada á perder, como un postre al cual hubieran echado aceite.—«Qué cosas se ven!... Parece increíble!... En una carrera tan importante dejarme parada mi yegua!—¡Cómo! Se la dejaron!...—¿Pero no tiene ojos?... ¿No vió que la largaron atravesada, y que se cabrió de tal modo que casi se lleva el alambrado por delante?...—No, no ví; yo estaba un poco retirado...—Y si no ¿cómo me la iban á ganar?... Pero es claro: una viene de afuera, y tiene que aceptar los jueces que le ponen... Cuando la mia ganó la partida, se guardaron muy bien de bajar la bandera, pero en cuanto «punteó» la otra... ¡paf!... ya estuvo, aunque salió media cuadra delante... Pero—(añadió palmeándome el hombro y hablándome al oído)—yo no me quejo... Acuérdese que el refran de «los paisanos dice que «el primer maíz es pa» los pollos»...—Y en este caso ¿quiénes son los pollos?—Pues ellos, hombre!—Y nosotros los «amistosos...—Mire: mañana vamos á tomar nuestra revancha: voy á formalizar otra carrera y les vamos

á dar hasta por los dientes... Mañana se desquita, doctor, se lo aseguro... —Mañana estaré en Cololó, y no podré desquitarme...—Si quiere que le lleve algo en mis apuestas, diga no mas, con confianza...—Oh! No! Eso sí que no!—y los pelos se me pusieron de punta. Iglesias se fué á concertar un «match» entre un «matunguito» que habia traido para «piquetes» de la yegua, y un caballo que acababan de sacar á la pista, desafiando con él... En eso distinguí á mi Mentor que estaba del otro lado del camino, perorando en medio de un grupo, con los hombros cubiertos por un poncho y el sombrero echado sobre la nuca... En cuanto me vió, se me vino con los brazos abiertos, y con la ancha faz irradiando satisfaccion...—«Qué le decia, amigo? Ya ve como no andaba descaminado... ¿Siguió mi consejo? ¿Se cubrió?—¡Qué esperanzas!—contesté con un suspiro—Pero amigo!... Se «ensartó» entonces? Pues yo me saqué el lazo...—Vamos: del mal el menos...—Guiñándome el ojo, repuso:—«Y... La batalla ha sido muy sangrienta! ¡Cuántos «muertos» han quedado en el campo?—Sesenta—respondí—Qué barbaridad! Casi una compañía entera!»...—Fueron llegando nuestros amigos, que hasta entonces habian estado dispersos... Todos venían con cara de doloridos. Sifredi estaba lánguido y el Juez echaba chispas. —«Me está bien empleado, por salir de mis costumbres... Hubiera estado mejor en mi casa, tomando tranquilamente una taza de té, ó en el Club jugando al billar... ¡Malditas sean las carreras y todas las yeguas habidas y por haber!... Y no me da tabla la pérdida, que al fin y al cabo es

una porquería, sino que vinimos aquí á pasar por Cristos, haciendo papelones...—Papelones ¿por qué?—dijo Sifredi melancólicamente—No hemos hecho mas que tomar la usura.—Pues con la usura lo han dejado á Vd. como «para curarse en botica»... Y ahora que hacemos aquí!... Supongo que no se quedarán por puro gusto sobre esta gramilla húmeda que nos va á hacer el obsequio de algun dolor reumático!»—Tenia razon: nada habia que hacer allí. La tarde se habia compuesto, y la próxima caida de sol prometia ser magnífica... Como estaba por partir un Ripper, se me ocurrió probar los andares del enorme vehículo, aunque el Juez me advirtió caritativamente «que íbamos á echar las tripas». Despedimos á los cocheros y subimos al ómnibus. Nunca lo hubiera hecho! A las pocas cuadras ya sentia dentro de mí la penosa sensacion del «riñon desprendido», que Destoiewsky pinta de tan admirable manera en uno de sus personajes. El cuerpo me hacia el efecto de una bolsa dentro de la cual saltaran todas las vísceras... El Ripper corcoveaba mas que un bagual en las primeras montas. Al llegar á la plaza, vimos las regadoras municipales ocupadas en humedecer de nuevo las calles laterales, como si no hubieran bastado las continuas lloviznas de un dia tormentoso, y á una pandilla de barrenderos que, con toda proligidad, empujaba el barro hacia las cunetas, para dejar el macadam tan limpio como una mesa de carambola. En el centro de la plaza correteaban los niños vigilados de cerca por unas cuantas criadas vestidas á la francesa, con delantal y cofiesita blanca

de largas puntas colgantes... Circulaba por las sendas de la plaza un pequeño Ripper tirado por dos carneros gordos, lanudos y de retorcida cornamenta, que parecian ser el encanto de la inquieta cohorte infantil... El «cochecito» estaba lleno de pasajeros, y algunos chiquitines que no habian tenido cabida en él, se desgañitaban llorando á grito pelado, viendose las «bonnes» obligadas á llevarlos en brazos junto al Ripper en marcha, y lo mas cerca posible de los carneros... Pedí á mis compañeros autorizacion para retirarme á mi albergue á hacer un poco de «toilette», y despues de apalabrarnos con mi Mentor sobre la hora en que á la siguiente mañana partiríamos para su estancia, fuime tranquilamente al Hotel, donde sobre mi mesa, esperaban dos sobres cerrados... Los abrí con cierta aprension... ¡Quién podia escribirme!... Pero me encontré con que el contenido no podia ser mas grato. Una de las esquelas era de mi amigo Mendoza quien me prevenia que despues de comer me llevaría á un concierto improvisado en mi obsequio y la otra era una tarjeta del «Orfeon Español» invitándome para la tertulia que debia efectuarse esa misma noche...—«Vamos!—pensé—Mercedes parece que tiene á empeño no dejarme un momento de reposo... Y yo que creia acostarme esta noche con las gallinas!... Pero no hay que hacer: el viajero propone y Mercedes dispone!»

CAPITULO XLVIII

DE UN PEQUEÑO CONCIERTO Y DE UN GRAN MÚSICO

Mendoza cumplió su palabra. Despues de comer se presentó de punta en blanco.—«Quiero hacerle oir—me dijo—á un muchacho de Mercedes que es una verdadera notabilidad... Vd. debe conocerlo de nombre... Es Segu, un pianista que se formó en «la Lira» y que ha tomado parte en varios conciertos de ese conservatorio...—No asisto á conciertos—¡Como! No le gusta la música?—Con locura. Pero me gusta como á Luis de Baviera: para mi solo, ó para muy pocas personas en un ambiente de silencio é intimidad...—Pues entonces le he adivinado el gusto; porque no seremos mas que Vd., Lasso, los ejecutantes y yo...—Y dónde será el concierto?—Segu quería que fuera en sus habitaciones del hotel de Vespa, donde tiene un piano magnífico, pero da la casualidad que esta misma tarde, en el cuarto inmediato, una pasajera ha sentido los primeros dolores...—¡Caramba!—Y Vd. comprende que nuestra música le podría resultar molesta...—Digo; y mas molesta aun la suya para nosotros!...—De manera que hemos tenido que buscar otro local...

Por suerte Arturo Gonzalez Sampayo se enteró del conflicto en que estábamos, y nos ha ofrecido su salon...—Salimos, y en la plaza donde habia aretretas, encontramos una verdadera muchedumbre.

Nos dirigimos á una casa de dos pisos, con un reloj enorme en la parte superior, y con escaparates profusamente iluminados sobre la acera. Era la fotografía de Hors, y las muestras exhibidas en las lujosas vidrieras comprobaban dos cosas: la primera, que los ejemplares de hermosura femenina abundan en Mercedes como en ninguna otra parte, y la segunda, que el establecimiento se halla á la altura de los mas perfectos y lujosos de Montevideo y Buenos Aires. Las platinotipias, las ampliaciones al bromuro, rivalizaban con las mejores de Witcomb ó de Fitz Patrick. Mendoza entró en la fotografía, diciéndome:—«Espere un momento. El fotógrafo es un muchacho distinguidísimo y un violinista de primer órden... Voy á ver si lo llevo...—Quedéme en la acera viendo pasar mujeres y mas mujeres, en grupos de á tres y de á cuatro, en una interminable procesion de beaitas...—«Si serán «enrtudosos los mercedarios!»—pensé—No deben aburrirse... á no ser que tengan telarañas en los ojos!»...—Cuando mas embebido estaba en mi contemplacion, alguien me tocó el brazo. Volvíme y me encontré con el simpático doctor X...—«Con que estamos de concierto?—me dijo—Supe la cosa y me hice invitar... Verá Vd.: tanto Segú como Hors son ejecutantes de mucho mérito»...—Al poco rato llegó Lasso con su pintoresca verbosidad, y comenzó la pirotecnia de frases bonitas. Sobre el tema obligado de la poesía que hay en el misterio de la noche y en el enigma de la Mujer. Por fin salió Mendoza, acompañado de dos jóvenes simpáticos. Eran, como se deja suponer, los dos músicos. Todos nos encaminamos hacia la casa hospitalaria de Gonzalez Sampayo, en cuya puerta nos esperaba el invitante, joven alto, distinguido, de afables maneras... En cuanto le oí hablar, quedéme preocupado: las inflexiones de su voz y el reposo de sus modales, me traian al espíritu vagas reminiscencias de otra persona con la cual siempre cultivé una sólida amistad... No pudiendo resistir á la curiosidad, pregunté al doctor X, que se había sentado junto á mí en la sala elegantemente dispuesta con ricos muebles y lujosos cortinados:—«No sabe si este señor es pariente de Gonzalez Roca?—Y de los mas parientes ¡como que es hijo suyo!»—Me levanté al punto para decir al dueño de casa las frases afectuosas que me inspiraba ese encuentro con el vástago de un viejo amigo, mientras Segu se sentaba al piano, y Hors arrancaba el violin á la estrecha prision de su negro estuche. Como la noche era calurosa, Gonzalez Sampayo abrió las puertas que daban á un patio, en el cual crecian dos naranjos robustos y añosos, y tan cargados de azahar, que con el fresco nocturno entró en la sala un hálito impregnado de intensos aromas... Mas allá de los naranjos se extendia un arreate de azulejos, cuyos rosales, jazmines y madreselvas formaban una especie de parcd frondosa, que separaba el patio de una pequeña huerta sumida en la oscuridad, pero de cuyos frutales se destacaban las copas redondeadas sobre la azulada diafanidad de un cielo con luna. En tanto Hors habia atacado, con una gran seguridad de arco, uno de los mas bellos aconciertos de Leonardi. Se hizo en la sala un silencio respetuoso y profundo, y una chinita que asomó á la puerta con una bandeja de plata cargada de copas de campagne, quedó inmóvil en los umbrales, como fulminada por una mirada de indignacion que le lanzó su amo... Era tan dulce, tan puro, tan vibrante el sonido de aquel violin, así en los allegros como en los andantes, ele scherzo qui babilie et le lento qui pleure, (como dice Francisco Coppée); era tan perfecta, tan segura la ejecucion, que me sentí vencer poco á poco por esa extraña voluptuosidad que acompaña á todas las escapadas del espíritu hacia las regiones del ensueño... Recosté la cabeza en el respaldo de mi sillon, cerré los ojos, aspirando con delicia el aire fresco cargado de perfumes que venia del jardin, y abriendo mis oidos á la caricia de aquella melodía que destacaba, en medio del silencio absoluto, lo singular hermosura de su potente sonoridad cargada de expresion y sentimiento. Cuando se perdió el eco de la última nota, y estalló el fragor de los plácemes y aplausos, sentí el dolor intelectual que sigue á la brusca rotura de un encanto... Como si todos quisieran desquitarse del reciente silencio, las conversaciones se entrecruzaron en crecimiento... El champagne espumó en las anchas copas de cristal, y el ingenio en las frases de Lasso; Mendoza hizo un conato poético, inmediatamente reprimido; se repartieron riquísimos cigarros y á los pocos momentos todos departimos á voz en cuello en una atmósfera azul, cargada de nicotina. Por fin, obedeciendo á un general pedido, Segu se volvió á sentar al piano y me preguntó:—«Doctor, ¿qué quiere que toque?... ¿Grieg? ¿Brahms?...—Alguna composicion de las suyas—contesté—Ah! Son tan pobre cosa!—No es Vd. su juez mas competente—repuso.

COMERCIO EXTERIOR

1.° 2.° Y 3.° TRIMESTRE DE 1902

La Oficina de Estadística de la Aduana, á cargo del señor Juan Barbat, nos ha remitido el cuadro demostrativo del comercio exterior de la República, correspondiente al 1.°, 2.° y 3er. trimestre del corriente año.

La importacion arroja las siguientes cifras:

	1.° TRIMESTRE VALOR	2.° TRIMESTRE VALOR	3.° TRIMESTRE VALOR
Bebidas en general	$ 515.397	$ 511.357	$ 504.551
Comestibles, cereales y especias	« 1.262.055	« 1.167.781	« 1.3?9.563
Tabacos y cigarros	« 43.951	« 55.613	« 56.431
Géneros y tejidos	« 1.194.615	« 969.141	« 1.421.555
Ropa hecha y artículos confeccionados	« 289.927	« 210.916	« 318.961
Materias para la industria, materiales y maquinarias	« 1.955.131	« 1.938.290	« 1.548.824
Varios artículos	« 587.826	« 650.781	« 681.982
Ganado en pié	« 31.766	« 428.017	« 188.862
	$ 5.739.788	$ 5.871.757	$ 6.051.730
TOTAL		$ 17.757.471	

Hé aquí el resultado de la exportacion:

	1.° TRIMESTRE VALOR	2.° TRIMESTRE VALOR	3.° TRIMESTRE VALOR
[illegible]	$ 119.435	$ 332.655	$ 578.900
[illegible]	« 10.321.663	« 8.097.191	« 4.169.158
[illegible]	« 702.251	« 675.295	« 280.361
[illegible]	« 140.935	« 135.495	« 171.639
[illegible]	« 1.167	« 7.258	« 25.516
[illegible]	« 20.923	« 31.388	« 32.958
	$ 11.316.377	$ 9.253.177	$ 1.919.924
		$ 25.519.183	

[illegible] de esa ciudad.

Se hallaban en el interior de la villa unas cuarenta personas.

Sin embargo, numerosos curiosos seguian las peripecias del lance desde un tablado que se improvisó cerca de la pared que clausura la quinta.

La muchedumbre prorrumpió en aplausos cuando terminó el duelo, vivando á Merignac y Kirchhoffer.

Los cuatro adversarios se reconciliaron en el terreno, despidiéndose luego con frases cordiales.

Francia

LA HUELGA DE MARSELLA
EL ALMIRANTE FOURNIER

PARIS, 18—Anuncian de Marsella que con motivo de haberse terminado en gran parte la huelga de los diversos gremios, han sido suprimidos los cantones que habian instalado las tropas.

El secretario de la comision de la huelga ha sido puesto en libertad provisoria.

PARIS, 18—La Gaulois, en su número de hoy, [illegible] el vicealmirante Fournier [illegible] Gervais en el comando de la flota francesa.

PARIS, 18—Corre el rumor de que Romain Daurignac, perseguido por las autoridades por estar comprometido en el affaire Humbert, acaba de ser detenido en Funchal, isla Madera.

PARIS, 18—La policía de esta capital desmiente formalmente la noticia dada por un diario y segun la cual habia sido arrestado en Funchal el famoso estafador Romain Daurignac.

Inglaterra

EL MULLAH LOCO
CLAUSURA DEL PARLAMENTO
EL MENSAJE REAL

LONDRES, 18—Un telegrama de Aden comunica que el Mullah loco está concentrando sus fuerzas en la region de Mudug, para resistir á la columna inglesa que va en su persecucion.

LONDRES, 18—El mensaje real de la clausura del Parlamento británico informa que las repúblicas Argentina y Chile aceptaron el arbitraje de la reina Victoria para el arreglo de su largo litigio de fronteras y que despues de un largo exámen de los documentos y localidades disputadas por los peritos de ambas naciones, pronunció S. M. el rey Eduardo VII su sentencia, la que fué aceptada por ambas partes y que impedirá la renovacion de los malentendidos. El rey se felicita vivamente por haber contribuido al restablecimiento de las buenas relaciones entre los dos países.

LONDRES, 18—Comunican de Port-au-Prince que el general revolucionario Nord se instaló en el palacio de gobierno despues de haber sido proclamado presidente de la república por las tropas de esa república.

Alemania

LAS TARIFAS ADUANERAS

BERLIN, 18—El Consejo Federal en su sesion de hoy aprobó el proyecto de las nuevas tarifas de aduana.

Suiza

CONTRA EL ANARQUISMO

BERNA, 18—El Consejo Federal Suizo depositó hoy en el Parlamento un proyecto contra la propaganda anarquista y la apología de los regicidas.

Este proyecto fué pasado á la comision respectiva para su estudio.

Chile

EL GENERAL KORNER
Maniobras militares
RIESGO Y LOS MINISTROS DIMISIONARIOS

SANTIAGO DE CHILE, 19—Es infundado el rumor de que el general Korner postergará su viaje á Europa.

—Terminaron las maniobras de la segunda zona militar con un espléndido resultado. Se comprobó la eficacia en la guerra de la infantería montada.

—Se desmintió que la mayoría de las bancas vacantes, en vez de pasar por el fisco quedan en poder de los particulares.

—La conferencia entre el presidente Riesco y los ministros dimisionarios fué muy larga. Se dice que Riesco les insinuó la conveniencia de que continuaran desempeñando sus carteras.

Argentina

EL ASILO DE HUÉRFANOS
Nuevos datos sobre la sublevacion
ACTITUD DE LOS ASILADOS
SINIESTRO EN EL CUARTEL DE BOMBEROS
ACCIDENTE AL Dr. URIBURU
INICIATIVA DEL DOCTOR ALBARRACIN
El apostadero naval de Rio Santiago
LOS EXÁMENES EN LA ESCUELA NAVAL
CONSULADO EN EL HAVRE
OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 18—Los graves sucesos ocurridos anoche en el Asilo de Huérfanos de esta capital fueron motivados por la mala direccion del establecimiento, confiada á sacerdotes. El número de los asilados era de 380, de 7 á 18 años de edad.

La direccion notificó á algunos de los asilados que habian ya cumplido 18 años que debian abandonar el establecimiento.

Esta intimacion originó una protesta general, pues varios de los jóvenes siguen los cursos de la Escuela Normal de profesores.

Anoche, poco despues de haberse acostado todos, sonó el clarín toque de ataque é inmediatamente los asilados acudieron al depósito de los fusiles del batallon infantil y, á bayonetazos, rompieron puertas, bancos, vidrios y la biblioteca religiosa del subdirector, padre Desbarats, destruyendo todas las obras.

La policía intervino, librándose un combate en el cual numerosos huérfanos resultaron heridos, siendo llevados al hospital.

Se ha iniciado un sumario para esclarecer debidamente estos sucesos.

—En el cuartel de bomberos se desplomó esta mañana una bovedilla, cayendo al suelo 8 obreros. Dos de ellos quedaron heridos de gravedad y tres contusionados.

BUENOS AIRES, 18—El expresidente de la República, doctor José E. Uriburu, actual presidente del Senado, fué atropellado hoy por una bicicleta al atravesar la calle Florida, sufriendo fuertes contusiones.

—Esta tarde se reunió la comision presidida por el ingeniero Villanueva para redactar el informe referente á las propuestas para la construccion de las obras de ensanche del puerto Madero.

—Todos los diarios dedican artículos simpáticos al doctor Bernardo de Irigoyen con motivo de cumplir hoy 80 años de edad.

—El presidente de la sociedad protectora de animales, doctor Albarracin, ha tomado la iniciativa para un gran concurso público de miriñaques ó salvavidas para todos los tramways.

BUENOS AIRES, 18—Apareció un decreto ordenando la entrega de $ 5000 á las víctimas que causó el último ciclon que se desencadenó sobre el pueblo Bolívar.

—Se elogia la rapidez con que el apostadero de Rio Santiago apresta los buques de guerra. Anoche el ministro de Marina, Betbeder, ordenó que se alistara el crucero «9 de Julio» para conducir al Sud á la comision demarcadora de límites y hoy ese crucero fondeó en este puerto completamente armado y provisto de los víveres necesarios.

[illegible] turno, la causa seguida contra Longino Camejo, acusado de la muerte de Ramon Caballero.

Componian el jurado los señores Domingo Bernardon, Luis Cabrera (hijo), Juan Montecoral y Luis Caubarrere.

El Jurado dictó un veredicto concebido en los siguientes términos:

1.° Que está probado que el 1.° de Mayo en Illescas, departamento de Florida, [illegible] Longino Camejo con [illegible] Ramon Caballero, que estaba enemistado con él y lo acometió.

2.° Que está probado que [illegible] una pistola y le hizo un disparo que le produjo la muerte [illegible].

3.° Que no está probado que Caballero [illegible].

4.° y última: Que está probado que Camejo se presentó espontáneamente á la autoridad con sendo el hecho y que [illegible] buena conducta.

El Fiscal del Crímen al de [illegible] solicitó se [illegible] á Camejo la pena de [illegible].

Hoy á [illegible] doctor Bastos dictará la sentencia correspondiente.

Juicio público

Hoy á las 9 y 1/2 a. m. se verá en juicio público, ante el Juzgado Letrado del Crímen de primer turno, la causa seguida contra Juan R. Sosa por muerte de [illegible].

Componen el jurado como titulares los señores Pedro Roca, Pedro Tarena, Juan N. Montecoral, Armando A. Favaro y [illegible], Francisco Tuau y Adolfo M. Sanchez.

—Terminaron hoy los exámenes de la Escuela Naval.

—El ministro de la Guerra se muestra muy satisfecho de su gira de inspeccion por las diversas zonas militares de la república.

—El presidente Roca partió el sábado próximo para su estancia en Gándul.

—El vapor «Italie» zarpó esta tarde, yendo á su bordo el señor de la Serna, que va á hacerse cargo del consulado argentino en el Havre.

—El Senado y la Cámara de Diputados no sesionaron por falta de quórum.

Perú

LA RECLAMACION FRANCESA

LIMA, 19—El ministro francés fundándose en el reconocimiento moral del crédito Dreyfus, pregunta al gobierno si se arreglaria la cuestion. El crédito es reconocido por el presidente Paredes estando dispuesto á pagar [illegible]. Relaciones Exteriores [illegible] la respuesta que dará al representante francés.

FIESTAS ESPAÑOLAS

EL PROGRAMA

El ministro de España [illegible] reunion [illegible] de las fiestas españolas [illegible] el dia 25.

[illegible]

Trabajos portuarios

La empresa constructora del puerto ha mandado forrar de madera los costados de las dragas, á fin de que estas embarcaciones no sufran deterioro en el casco, cuando carguen de lado á los ganguiles.

En breve se construirá en la Teja un nuevo taller de calderería y fundicion.

En los primeros dias del año entrante, las obras del gran murallon de la calle Colombia, entrarán en un período de actividad, colocándose diariamente de [illegible] bloques.

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy, del presupuesto de Noviembre [illegible]:

[illegible]

Uniformes policiales

[illegible]

Apertura de propuestas

En la secretaría del ministerio de la Guerra se abrieron hoy las propuestas [illegible].

Se presentaron Agustin Rocca y Ca., P. Borell y Ca. y A. Pascal y Ca.

Resultó más ventajosa la del señor Rocca [illegible].

JUDICIALES

Causa de Mamerto Gosurreta

He aquí el veredicto y sentencia dictados en la causa seguida á Mamerto Gosurreta por muerte de Celestino Alzuri:

1.° Que está probado que en la noche del 10 de Junio del corriente año se produjo un escándalo en el almacen y billar de don Juan Estrella, sito en la ciudad de Maldonado; y habiendo el dueño de casa llamado á la autoridad, esta asistió y dió la voz de preso á los dos hermanos Gosurreta y á Estanislao Larrosa.

2.° Que está probado que en la calle, José Gosurreta y Larrosa acataron la órden, resistiéndose el encausado Silvador Mamerto Gosurreta y por tal circunstancia, el comisario que habia acudido al lugar del suceso, ordenó al guardia civil Perpétuo Paez, le colocara esposas; Gosurreta sacó un cuchillo y tiró una puñalada á Paez, pudiendo éste evitarla, sacándose el sable y se hirió.

3.° Que está probado que al querer huir el comisario Celestino Alzuri trató de abrazarlo, y al acercarse, Gosurreta le tiró una puñalada, causándole una herida que fué mortal por necesidad, falleciendo Alzuri momentos despues.

4.° y última: Que está probado que más tarde, el encausado, llamado por su hermano José que era conducido preso, se entregó al Inspector de Policías y avisó que habia herido al comisario y éste habia muerto.

Y lo firman de que certifico—Fein, Salvañach, Vazquez, José R. Iglesias, Enrique Nabona, Agustin Solla, Carlos Balparda, Mariano Requena (Brum, Rafael Marasco, Agustin Salom, Juan Francisco Lacoste—Adrian Castro, secretario.

Vista en juicio público en segunda instancia esta causa seguida de oficio á Mamerto Gosurreta por imputacion de homicidio en la persona del comisario Celestino M. Alzuri;—venida por la apelacion que dedujo el defensor contra la sentencia del señor Juez Letrado del Crímen de 2.° turno, corriente á f. 84 vta., que condena al procesado á la pena de quince años de penitenciaría, con reclusion celular por el término de cuatro meses, y al pago de las prestaciones legales;

Considerando: que con arreglo al veredicto precedente, el procesado es reo del delito de homicidio (artículo 317 Código Penal);

Que á la pena específica establecida por la disposicion citada, deben agregarse dos grados mas:

1.° Por haberse ejecutado con desprecio, con ofensa de la autoridad pública, en el lugar y en situacion en que ejercia sus funciones—(artículo 19, número 13 Código citado);

2.° Porque el procesado cometió tambien desacato contra el Guardia Civil que le intimó arresto, tirándole una puñalada, que pudo evitar (artículo 191 de la misma ley) siendo sujeto de malos antecedentes, con denado en la causa agregada por abuso de autoridad como guardia civil;

Por estos fundamentos y atento además al artículo 78 de la ley citada, se confirma la sentencia apelada.—Publíquese y devuélvase.—Fein, Salvañach, Vazquez.

Causa de Longino Camejo

Se vió ayer tarde en juicio público, ante el Juzgado Letrado del Crímen de primer

mas sectarios en la mente de los niños; y por último—haciendo á un lado por el momento todas las demas cuestiones, el derroche de tiempo, de dinero y de fuerzas en la vana ostentacion, de una ceremonia inútil que por un tiempo ha paralizado la industria, distraido el comercio y distraido el pensamiento público de asuntos de urgente y vital importancia.

Y en momentos en que estábamos absortos en estas cosas, Mr. Pierpont Morgan y sus colegas caen sobre nosotros en busca de lo que puedan devorar, y arrebatan un dia una industria entera, se anexan al dia siguiente una empresa ferroviaria, y apresan más tarde una media docena de líneas de vapores trasatlánticos, mas de lo que hubiéramos perdido, probablemente, en una guerra naval seria.

Despues de esta leccion sobre objetos, ¿hay necesidad de decir que los mercados les es conquistan hoy con soldados, ó que el comercio marítimo exige otros medios de proteccion, aparte de los buques de guerra?

Henry Labouchere.

Junta E. Administrativa

DIVERSOS ASUNTOS

[illegible]

Un descubrimiento sorprendente

MOMIAS CON HUELLAS DE APENDICITIS

Los miembros de la academia de ciencias francesa han tenido ocasion de dar á estos últimos dias una comunicacion bastante interesante [illegible] por el profesor [illegible].

[illegible]

EL TIEMPO

Observatorio municipal

[illegible]

Telégrafo Nacional

[illegible]

De la otra orilla

Informes de Berisso

[illegible]

Algodon en el Chaco

[illegible]

Otras noticias

[illegible]

Estadística cordobesa

Segun el último censo estadístico de Córdoba [illegible].

[illegible]

Exposicion de Arte Humorístico

Los salones del Círculo Italiano, donde se celebra la exposicion de arte humorístico, presentaban anoche un aspecto de inusitada animacion, por haber sido dedicada la fiesta á la colectividad italiana.

Despues que la concurrencia visitó con detencion las nuevas obras expuestas se llevó á cabo un pequeño concierto, que no desmereció de los habituales y anteriores.

La señora Mantegazza se hizo aplaudir en la interpretacion de diversos números de Tosti, Massenet, Puccini y Chaminade.

El señor Ximénez dió una conferencia humorística sobre modas, que fué ilustrada en diversos pasajes por el señor Molina.

El señor Leonetti cantó en falsete de soprano dos romanzas de Denza, que fueron muy aplaudidas. El señor Kalotta cantó tres canciones satíricas napolitanas, con correcta voz cómica y diccion clarísima.

Los intervalos fueron amenizados por sombras chinescas, por el señor Calice, con su propaganda en pró de su gabinete de curiosidades históricas y especialmente por la numerosa orquesta Sanmartino, que fué la nota más brillante de la fiesta.

Asistieron los ministros de Italia y Francia, acompañados de sus secretarios.

La evasion de presidiarios

El jefe del gabinete militar recibió un telegrama del jefe del batallon 1.° de infantería, que se encuentra destacado en Rio Gallegos, en el que se da cuenta del número de soldados que quedan actualmente en la isla de los Estados.

En dicho punto existia un destacamento de 30 hombres, que se encontraba prestando servicio en el presidio militar en dias antes de tener lugar la sublevacion y evasion de presos.

Descontando los 15 hombres que se embarcaron á bordo del transporte «Ushuaia», para acompañar los presos que conducia dicho buque á Ushuaia, sólo quedan en la isla 11 soldados, pues dos de ellos están de baja por enfermos.

Este telegrama ha sido remitido en contestacion á otro en que el coronel Roa preguntaba el destino que se habia dado al destacamento de servicio en aquella isla.

En el Ministerio de Marina, lo mismo que en el Departamento de Guerra, se seguia creyendo que si los evadidos no han perecido ahogados en la travesía, serán alcanzados por el transporte «Ushuaia» y reducidos á prision.

Se ha dado las órdenes oportunas para que se sigan con toda actividad los trabajos concernientes á la construccion del nuevo presidio militar en Ushuaia.

Puerto de Santa Fé

El asunto á la órden del dia anteayer en el Senado, era el proyectado puerto en la ciudad de Santa Fé; pero se suspendió [illegible]

nuevamente su discusion, en razon de haber manifestado el senador Puccio que se estaba tramitando un arreglo, que consultaba mejor los intereses de la compañía francesa, que habia presentado una protesta.

Este proyecto se tratará despues de la ley electoral.

Nuevo Banco

La fundacion del Banco del Rio de la Plata es un hecho. Su iniciador, don José Artal, dá los últimos pasos en estos momentos, para que dicho establecimiento pueda empezar á funcionar en el próximo mes de Enero.

La nueva institucion bancaria se establecerá con capitales del país y españoles, y tiende á favorecer la corriente comercial hispano-argentina. Parece que de los dos millones que se ha fijado de capital á este banco, la primera emision de acciones será de [illegible], de un valor de 100 pesos cada una.

En la última reunion que celebró el señor Artal con algunos de los caballeros que le secundan en su laudable tarea, se decidió dar mayor impulso á los trabajos de fundacion de dicho establecimiento, resolviéndose al efecto distribuir el trabajo. Quedó así acordado el buscar un local central para las oficinas del banco, y se tomaron otras disposiciones de carácter interno relacionadas con la instalacion del establecimiento antedicho.

Puerto del Rosario

Dicen del Rosario que allí comentando los proyectos de construccion de los puertos en Rosario y Santa Fé, creen muchos que más pronto se terminará el último que el primero por contar con lo esencial, que es el capital seguro [illegible].

[illegible]

Concurso

La Sociedad Científica Argentina [illegible].

[illegible]

POLICIA

Huésped clandestino

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

Espectáculos

POLITEAMA—Compañía cómico lírica española, dirigida por el primer actor José Palomba.—Espectáculos por secciones, hoy viernes 19 de Diciembre. Se darán: En la sección: «San Juan de Luz», 2.a sección «La divisa», 3.a seccion «Efectos del diablo» y 4.a seccion «El cabo primero».

TEATRO CIBILS—Compañía lírico-dramática de costumbres nacionales Hermanos Podestá bajo la direccion del aplaudido primer actor Jerónimo B. Podestá en la que figura la renombrada primera tiple María Podestá. Maestro director y concertador Antonio Lozzi.

El sábado 20 de Diciembre, debut de la compañía. Se pondrá en escena «El baile» y «Un episodio rural» y «Bohemia criolla».

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Sequin. Siempre novedades y nuevos artistas.—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

Solicitadas

VENGAN EL DOMINGO

Me dirijo á los que piensan en el porvenir; á los que trabajan; á los que siempre, hasta en las épocas más calamitosas, saben ganar menos de lo que ganan; á los que saben y conocen por instinto la sencilla á la vez que difícil ciencia del ahorro. Un [illegible] economizado diariamente puede ser la base de la fortuna; el porvenir asegurado; un techo para la vejez y un pedazo de tierra en donde broten abundantes frutos y [illegible] flores!

La Tierra busca insensiblemente al hombre cuando llega á pisar los escalones del declive de la existencia; y éste, antes de entrar en la casa de [illegible] busca un pedazo de tierra á que legarse sus últimos esfuerzos, regándola con el sudor de su frente.

La Tierra se estremece ante las caricias postreras, del hijo que espera en su amoroso seno, y le retribuye cariñosa paz bonancible y tranquilidad: flores y aires alumbrantes. Es la anticipada promesa del bien estar futuro.

El ex-emperador romano Diocleciano, refugiado en sus jardines de Salona, escribia al emperador Maximiano que le brindaba el condominio del imperio, respondiéndole:

«Si vieras las lindas lechugas que cultivo y la plácida tranquilidad en que vivo, no me ofrecerías en cambio el dominio del mundo, sinó que envidiarías mi suerte.»

El dominio de la tierra es la suprema felicidad á que debe aspirar el hombre.

Hacerlo propietario es hacerlo feliz.

Lea este mi aviso de remate.

El domingo próximo 21 del corriente liquido 123 solares en el centro de la Aguada con la base de venta de 3 reales la vara. Por planos 18 de Julio 67.

2281 db 18 y db 20 — Francisco Piria.

RECLAMOS

A los suscritores de campaña

Se ruega á los señores suscritores de campaña se sirvan renovar sus suscriciones antes del 31 del corriente á fin de que el envio del diario no se interrumpa.

Montevideo, Diciembre 18 de 1902.

La Administracion.

TALLERES "LA RAZON"

AL CARGO EXCLUSIVO DE

JUAN FERNANDEZ

Se hace toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion.

Teléfonos las dos compañías. Cámaras 54.

Montevideo

Correctos y económicos

Resultan todos los artículos que salen de la mueblería.

Felipe L. Monteverde

25 DE MAYO 199

Antes de comprar muebles conviene á los interesados visitar esta casa de confianza.

199—25 de Mayo—199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

1777 oc 10 pm.

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Vidonie (Jean Pierre), Bacqué Bellerac (Gervais), Roux (Michel Charles), Oxharcabal, Lacase (Philomène), Massonnier (Maurice Saturnin).

2227-d.1.pm.

Un ilustre médico francés

El doctor Cerchan, de París, ha logrado encerrar la esencia de trementina bajo la forma de Perlas, cuya envoltura, transparente [illegible].

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES 1er. turno —A cargo de los doctores Salvañach, Feir y Vazquez.

Dia 18—Trámite—Suc. Gustavo de Bilsa, suc. Juan Scarone, Maximo R. Cirio, [illegible] y Carranza con Farinha, Sociedad Comercial de Montevideo y Reos, [illegible].

Interlocutorias—Suc. Juan Bautista Fazzio, con Basilio Martinez, Sosa y Rodriguez, queja, [illegible].

Definitivas—Una causa criminal.

[illegible]

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES 2.° turno.—A cargo de los doctores Alvarez, Gonzalez Piedra.

Dia 18—Trámite—Engelbert Bazin y Ca., [illegible].

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro. IMPEDIMENTO

Dia 18—Trámite—Conc. de Andrés Franzoni, suc. Ricardo Monteiro, conc. de Artistas [illegible].

Interlocutorias—Enrique Morillas y Luisa V. de Rebeau, Dolores Silveira con Juan José Farinha.

Definitivas—Joaquin Julian con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

Varios actuarios.

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL (de primer turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 18—Trámite—Test. Joaquin Fonseca, Juana Petrona Caracho y Petrona Perez de Rivera, test. Pedro Suffotto inc. Juan V. Berreta, Banco Hipotecario del Uruguay con Julio Herrera y Obes, test. Carmen Calabuig de Evangeli, Juana García de Aras, test. Carmen Cañaul de Barne, Miguel Zeferino con Regina Pascual de Pinto, test. Luciano Algera, test. Pedro Suffotto inc. Juan V. Berreta, antecedentes relativos á la menor María Correa, test. [illegible], suc., voluntario de Esteban Martinez, test. Luis Vieira, Antonio Bonifacio Hnos. con la suc. Andrés Beragorra é Barreiro, test. Antonio Nin y Teresa Casares de Nin, Teresa Marcial de Aldaco, test. Felipe Pamon, Eloisa Corcoran de Dupuy con Bernardo Dupuy, test. Consolacion Viana de las Carreras, Alcira de las Carreras y Consolacion de las Carreras, test. Josefa Tomasa de Taberna, Joaquina Genaral de [illegible] con los señores Illa y Ferst, test. Paula Cera de Maranillo, test. Juan y Josefa Bermudez, test. Juan Ignacio Bimbolino inc. Camacho, Stella Perez y Perez, test. Juan Jacobuzzi y Pedro Jacobuzzi, test. [illegible], test. Oscar Silveira Martins, test. Juan Jauregui y Domingo Oficialdegui, Banco Hipotecario del Uruguay con Julio Herrera y Obes, test. Gaspar Silveira Martins.

Interlocutorias—Test. Margarita Regalo de Palma, test. Tomas Caparro, test. Mariana Echegoyen de Jauregui, test. Hilario Luis Gonzalez y José Luis Gonzalez, test. Manuel Fernandez y Lopez inc. Tomás Fernandez con Manuel Ubeda inc. [illegible] María Taina, test. Alejandro Favaro, Daniel Escilar con Pantaleon Panario, test. Manuel Laurelro y Benito Rodriguez.

Definitivas—Luisa Vignolo de Beppel, Camilo Moreira.

Antonor R. Pereyra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de segundo turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 18—Trámite—Test. de Ana Ceferino de Lopez, suc. del doctor Rodolfo Otero, Carlos Pozzi con Juan Allende, los señores Zanea y Meruzzi con el conc. de la suc. de Rosario Marote, la suc. de José Marexiano con la suc. de Angela Cañal de Heguera, suc. de Juan Scarone, Ricardo Scanavino con Mateo Queirolo, el doctor Francisco Milans Zavaleta con Luisa Aldecoa de Ximenez, suc. de Luisa Larrosa de Pays inc. seguido por Ventura Sarrera de Pays, conc. voluntario de Lisandro Cabrel, Luis Ignacio Gerle sobre licitacion de la mensura de un campo en el departamento de Tacuarembó, antecedentes relativos al incapaz Guillermo I. Lingo, test. de Guillermo Daniel Franz, suc. de Clementina Guerra y Osorio de Pereira, Luis Oyenard en autos de Julian Pagés con Manuel Marexanal, queja, test. de Mariano Alvarado, Ernestina Alvarado de Suarez, Julio A. Oliver con Angela Alamon de Viñas y test. de Ramon Borajo, suc. de Teresa Queirolo de Tomas, conc. voluntario de Isidoro Rivero, suc. de Carmen Carrera de Cruces Rodriguez, Cayetano Isach denunciando la incapacidad de su hijo Hércules B. Isach, suc. de Ascension Gomez de Arraga y de Federico Arraga, oficio del Juzgado de Paz de la 5a. seccion, conc. voluntario de José Encas, Félix Canals incapacidad, test. de María Gandara de Osorio inc. sobre estado civil de los herederos José Ignacio Osorio, suc. de Juan Francisco Gonzalez inc. promovido por el doctor Antonio Carvalho Lerena, Miguel Risso ex-tutor de los menores de los Santos sobre renuncia de la tutela y rendicion de cuentas, Francisco Colina con las sucs. de Ascension Gomez de Arraga y Federico Arraga, test. de Magdalena Salvatori de Carassale inc. sobre rendicion de cuentas del albaceazgo, suc. de Miguel Regonez, suc. de Antonio Vallarino, test. de María Gandara de Osorio inc. sobre estado civil del heredero José Ignacio Osorio, suc. de Juan Francisco Gonzalez, Josefa Capurro de Fernandez, suc. de Paula Perez de Suarez.

Interlocutorias—Hilario Beramendi con Carlos Allegre, test. de José Cabanes, sucs. de Juan Rossi y de Luisa Capurro de Rossi, exhorto del señor Juez de Distrito de Santa Ana de Livramento, suc. de Juan, Félix y Luisa Frias, José B. Gorostiaga, José M. Robustiana é Indalecia Frias y Carlos Benoria, Ventura Barraquet de Badetto con Francisco Badetto, suc. de José Carorihé.

Definitivas—Mercedes Muñoz Anaya de Linares y Quintin R. Correa tutor de los menores María Carmen, Mercedes y Marcelina Izema Barbot, Rosario Quiroga de Roquera.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de tercer turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 18—Trámite—Maximo Velga en su calidad de síndico del conc. de P. Marquez inc. por entrega de fondos, Juan J. Rocha y otros sucs. (2), suc. de Juan Trincabelli, suc. de Félix F. Alonso, conc. de Avelino Burgueño, test. de Magdalena P. de Grafiigna, Juan Muniz, Maximo B. de Silva, suc. de José E. R. Gonzalez Lorenzo, Dolores Rada con José Mendoza, María Ricary con A. Irazabal, Bertolino Marco con Angela You inc. por costas, Zenon Camejo (2), suc. de Marquina C. de Pacull inc. sobre inventario, oficio del Juzgado Letrado Departamental de Montevideo, María Luisa Salier, Juan Irigaray con Baldomero Labora, Francisco Piña con Gervasio Burgueño inc. de Amelia B. de Pollero, Mateo Tegnarilla, Inocencia Ensebia de Meneses venta, Mariano Ferreira con el estudio de los señores Vidal y Otero.

Interlocutorias—Suc. de José Peypoch y Font, María Josefa García, María Queirolo entrega de su hija, Justina Dominguini manor, Juan H. Basterrica con Santiago Urruty, test. de Antonio De Lorenzo, test. de Gertrudis M. de Fernandez.

Juan P. Mosto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (de primer turno)—A cargo del doctor Sarachaga.

Dia 18—Trámite—Juan C. Mendez con Juan del Grosso, Inda con Torterolo, Colombo con Arganello, Casatti y Rulsiñol con E. Gamblo y Blanc, Cazarino Hnos. con Juan Seabini, conc. Varzan, Bernard Fahlschein y Ca. con Joaquin Pabel, Antonio Valero solicitando concordato preventivo extrajudicial, Barañona Gassia con Desiderio Giuliani, José García Conde con Celestino Fernandez, Jacobo Pleans con José P. Ramirez Chans, Cengue y Preve Hnos. matrícula.

Interlocutorias—Juan A. Mendez con Juan del Grosso y Ca., Gardey y Moeller con S. Paffaretti, Pablo Avila con Manuel Gonzalez Rodriguez.

Sentencia—M. Gimenez con M. Sanchez inc. C. Gimenez.

Avelino G. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (segundo turno).—A cargo del doctor don Pedro E. Garzon.

Dia 18—Trámite—Ercilia Viñoli de Fraga con Valentin Solari, Francisco Bauzá Rodriguez auxiliatoria de pobreza, Carlos Buela Castro con Federico Sacarello, Banco Hipotecario del Uruguay con Samuel Lydon, Otero y Alfredo Collet, José Durandeau con Carlos Herrera y Julio Herrera y Obes, Montero y Nario con Santiago Dondo, Gabriel Bonomi con Caderoso Hnos., Mauricio Menendez [illegible], Gabriel Bonomi con Cadero y Hnos., José Pastor Villanueva, Manuel D. Mieres con Faustino Fernandez, D. M. Dick con N. Gothard y Ca. y Alva con Hnos.

Interlocutorias—Magdalena Cigarallo con Victorio Valsora, Miguel Rama con Aleandro Gomez, Pedro Marquez con Pedro Arteaga, José Castro con Ruperto Barros, Mauricio Menendez.

Definitivas—Eduardo Fonseca, [illegible] dor y á instancias de Enrique Acosta con B. García, Francisco Segura y rematador, José S. Brum en [illegible].

Salvador Aguerrebere, actuario.

Avisos del dia

AL COMERCIO [illegible] se solicita [illegible] para que los [illegible] á don Manuel [illegible].

2386 db 19 y db 24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible]. Montevideo, Diciembre 17 de 1902—Amador R. Pereira, escribano público.

2289 db 19 y db 29

Consejo Nacional de Higiene

ORDENANZA NÚM. 115

Montevideo, Diciembre 15 de 1902.

El Consejo Nacional de Higiene, debidamente autorizado, resuelve:

Artículo 1o. Derógase la ordenanza número 111 de fecha 28 de Setiembre ppdo., que imponía tratamiento sanitario á las procedencias de Corumbá.

Art. 2o. Esta ordenanza empezará á regir desde la fecha.

Art. 3o. Publíquese para conocimiento general.

E. Fernandez Espiro, presidente.

Andrés Crovetto, secretario.

Direccion G. de Correos y Telégrafos

AVISO

Por disposicion de la Direccion General, se pondrán en circulacion el 20 del corriente una emision de sobres timbrados del valor de cinco milésimos á sesenta con [illegible].

Los sobres de 5 milésimos, presentan en el ángulo superior derecho, en tinta azul el timbre con la efigie de [illegible].

[illegible]

Los sobres de 5 milésimos que entran al servicio por primera vez, tienen aplicacion práctica para la remision de tarjetas y programas sujetos á ese franqueo, á la tarifa de 20 centésimos, los de 5 milésimos [illegible] para la correspondencia de carácter reservado.

Se establece el término de noventa dias contados desde la fecha indicada para retirar de la circulacion los valores de los sobres timbrados de la emision actual, debiendo los poseedores de estos, presentarlos para su cange dentro del plazo fijado, para cuya operacion, quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la República.

Montevideo, 16 de Diciembre de 1902.

2280 db 19 y db 30 — La secretaría.

Avelino G. Buela

POR COMISION Y DEMASIA—De calderas Cristophle, frenos, estribos, espuelas y espejos nipelados, collares, bozales, etc.

EL LUNES 22 del corriente Diciembre, á la 1 y media de la tarde en el patio del Despacho de Aduana.

Por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público y en varios lotes á la vista y sin base, de los bultos sello, sellado, lo siguiente:

1 docena, 2 piezas (tenedor y cuchara). Juego para ensalada Christophle.

24 juegos de 2 piezas (tenedor y cuchillo), trinchante de id.

4 docenas tenedores de mesa de id.

2 id id postres id.

2 id cucharitas para café id.

17 id cucharillas para mesa id.

35 id frenos id.

7 id espolines id.

5 id espuelas chicas id.

21 docenas frenos plateados para sombreros, 24 id tafiletes id id, 60 metros cinta de seda y algodon id id, 60 kilos azul de Prusia, para bolsitas, 15 id plumas de acero en cajitas, 11 1/2 docenas id id id, 4 cajones de almanaques [illegible] negra de algodon para forro de ropa de hombre.

La entrega se hará en el dia ó al siguiente del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

2292 db 19

Francisco E. Lauz

Excepcional remate de alhajas nuevas, por liquidacion.—En el local, calle 25 de Mayo núm. 324 entre Ituzaingó y Cámaras, al lado del diario «El Tiempo».

Llamo la atencion sobre este remate por la calidad de los artículos y la proximidad de año nuevo, día clásico para regalos, los que se dirijan los compradores irán á sorprender á comprar en el gallos, rosetas, pendientes, de precios y eficacias, relojes para hombre y señora, regalitos, objetos de metal, centros, floreros, bronces, juegos de tarifa, en estuche, id de lo y muchos otros artículos que estarán á la vista.

EL DIA 26 DEL CORRIENTE á las 12 y media de la tarde, siguiendo á las 8 de la noche y los dias 27, 29, 30 y 31 á las 8 de la noche, procederé por orden de quien corresponda al remate de los artículos. No faltar. Ventas á oro. Exijo garantía á todo comprador.

2391 db 19

Victorica y Ca.

EN VENTA PARTICULAR—En nuestro local, Centro Ganadero, 18 de Julio 373, 20 espléndidos carneros Rambouillet, importados de Alemania, Cabaña Spalding, ajustados para padres de cabaña. El un selecto lote de reproductores como no ha venido otro al país. Consígnados por el acreditado criador señor Spalding á la casa del señor Adolfo Rabe en Montevideo.

Tres padrillos sangre de carrera, puros, con pedigrees, de primer órden y muy buenas formas, de pelos tostado y zaino.

Dos padrillos de tiro, uno pesado y otro liviano, de pelos tostado y zaino, completamente tapado.

Una yunta de caballos adiestrados para tiro, uno tordillo y otro zaino, mansos, de toda confianza.

Un buen dreck para 8 personas, completamente nuevo.

2387 db 19

Confitería del Telégrafo
DE SANTO ROVERA Y Cia.

PRONTO QUEDARÁN INSTALADAS

DOS VARIADISIMAS EXPOSICIONES

Grandes y altas novedades—**art nouveau.**

Variadísimo surtido de **cajas fantasía, bomboneras, canastitas y piezas mecánicas** del más exquisito gusto y elegancia.

Bolsitas y carteras de todos gustos y precios; y numerosos objetos de fantasía, como para satisfacer á todas las exigencias.

(Los afamados **turrones** de **Alicante, Cremona, Reina y Gijona:** los **mazapanes** de **Africa, Toledo, yema y fruta;** así como los bombones esquisitos, las frutas selectas, y la repostería incomparable que constituyen **the grat attraction** de esta casa, no necesitan avisos ni anuncios.

2388 dbre 18 y dbre 29

LAS COSAS
MÁS RICAS, EXQUISITAS Y DELICIOSAS

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

SE ACABAN DE RECIBIR EN EL

Bazar del Japon

Turron de Gijona, Alicante, Yemas y Nieve, Almendras, carapiñadas y confitadas de Paris, carquiñoles y almendras tostadas de Forn de Sante Jaume, Mazapan de Fruta y Yema de Toledo.

Pan de higo con almendras de Monte Athos (Turquía), **ricos caramelos Sarah Bernhardt.**

Bombones Foy y Talmone en cajas fantasía. Galletitas de Navidad, Champagne en canastitas como para regalo. Frutas abrillantadas en cajas de madera y fantasía, etc.

CASA MARTINS, CARVALHO Y C.a

25 de Mayo núms. 343 al 347

Reparto á domicilio

TELEFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

"VICTOR HUGO"

Se acaban de recibir 50 000 cigarros habanos de esta acreditada marca, surtidos en las siguientes vitolas: INVENCIBLES. REINA VICTORIA, REPUBLICANOS. BOUQUET PETIT BOUQUET, AROMATICOS CONCHAS BOUQUET CONCHAS ESPECIALES, FAVORITOS Y REINITAS.

Este cigarro exquisito es el preferido por los fumadores de buen gusto.

En venta en todos los cafés, confiterías, restaurants y hoteles.

JULIO MAILHOS

ÚNICO IMPORTADOR

18 DE JULIO 47 MONTEVIDEO

2365 nb 25 y db 25.

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

[illegible]

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

[illegible]

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.

Newark, N. J., E. U. de A.

Alivio inmediato, curacion radical **SEGURA** y pronta de las **TOSES** de resfrio, nerviosas, pertinaces, secas, con catarro, mediante las píldoras de

CREOSOTINA

EN TODAS LAS FARMACIAS

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

AVISOS

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y C.a

COMPAÑÍAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE

British y Foreign

CALLE SOLIS NÚMERO 53 (ALTOS)

Sellos de Correo

Nadie los venda sin pasar por la casa que paga los mejores precios, calle 25 de Mayo 314.

2197 nov 28 y dic 28.

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el más enérgico

RECONSTITUYENTE

que se haya descubierto hasta la fecha.

BILLON, FAR.co 46 P. Pierre-Charron, PARIS, y en todas las Farmacias

«Sociedad Avícola Uruguaya»

LICITACION

De acuerdo con lo resuelto por el directorio de esta sociedad, se convoca á licitacion pública para la construccion de los edificios, gallineros, parques, etc., en el terreno que posee la misma sobre el camino Cuchilla Grande, de conformidad con los planos y pliegos de condiciones que están á disposicion de los interesados en la gerencia, calle Zabala núm. 61, de 3 á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán hasta el 26 del corriente y el directorio se reserva el derecho de rechazar todas si lo considera conveniente.

Montevideo, 10 de Diciembre de 1902.

José Antonio Mora, secretario.

2313 db 11 y db 26

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que esta empresa ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el horario, desde el 15 del corriente mes:

Adicional—Un tren local de Central todos los dias hábiles de la semana á las 7 p. m. llegando á Piedras á las 7.47 p. m.

Modificacion—La hora de salida de Pando del tren núm. 6, será de 7 a. m., llegando á Central á las 8.30 a. m., en vez de las 8.15 y 9.40 a. m. respectivamente, como actualmente.

Para mas detalles véanse los itinerarios en las estaciones.

Montevideo, Diciembre 6 de 1902.

Frank Hudson, Ador. Gral.

2289 db 7 y ero 13

LUZ ELÉCTRICA

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á licitacion para la adquisicion de los contadores abajo detallados y con arreglo al pliego de condiciones, que se halla en la gerencia calle Rincon 149, pudiendo ser consultado por los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas el dia 10 de Febrero próximo á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea más ventajosa, ó de rechazarlas todas si lo tuviere por conveniente.

DETALLE

200	contadores de	5	amp. 105	volts
60	»	»	10	»
30	»	»	20	»
20	»	»	30	»
10	»	»	50	»
5	»	»	100	»
2	»	»	250	»

2318 db 12 y ero 13 — La Gerencia.

LA MEJOR
DE LAS AGUAS MINERALES DE MESA
"KRONDORF"

La mejor de las aguas minerales purgantes y la mas pura

"HUNGARIA"

UNICOS INTRODUCTORES

POTENZE & J. J. SOSA DIAS

Calle 25 de Agosto núms. 177 á 181

MONTEVIDEO

2189—nv.22vdc23

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Tacuarembó, Fray Bentos, Rocha, Treinta y Tres, San Fructuoso, Rivera, Rocha, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
Capital suscrito	» 6.000.000 00
Capital integrado	» 5.118.692 52
Fondo de reserva	» 118.692 00
Fondo de prevision	» 20.000 00

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre las de la República Argentina.

Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital y campaña.

Títulos en custodia.

Compra y venta de títulos.

La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902, hasta nuevo aviso:

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente á oro .... 1 %

En depósitos á plazo fijo, 3 meses segun cantidad .... 2 »

Idem idem idem idem 6 meses .... 3 »

Idem id. id. mayor plazo convencional

En caja de ahorros .... 3 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro .... 9 »

Eduardo Rolando, Gerente.

AVISO

The Montevideo Assets Company Lim'ted
(EN LIQUIDACION)

Cuarto y último dividendo

Habiendo terminado definitivamente la liquidacion del activo de esta sociedad, se avisa á los tenedores de acciones que desde el 10 del corriente se encontrarán en el escritorio calle Sarandí 183, el cuarto y último dividendo de 2 y 3/8 %, el cual será abonado contra la presentacion de los títulos que por tratarse del último dividendo E distribuirse, deberán quedar en poder de los liquidadores.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1902.

1905 nb 6 y ero 6 — El Gerente.

¡SEA FELIZ! ¿CÓMO?
RECUPERANDO EL VIGOR Y LA FUERZA

Montevideo, Agosto 26 de 1902.—Señor Doctor Sanden.

Muy señor mio:—El objeto de la presente, es comunicarle que estoy muy satisfecho con su Faja Eléctrica, pues á los dos meses escasos que la uso me encuentro completamente restablecido de la afeccion que durante mucho tiempo habia padecido. Las pérdidas seminales que tenia se han corregido del todo, y en fin me encuentro hecho un hombre completamente nuevo, fuerte, vigoroso y varonil. Debo, por lo tanto, darle las gracias más expresivas por lo que ha hecho por mí y tenga la seguridad que no dejaré de propagar su Faja entre cuantos sufran de debilidades semejantes á las mias. Sin más que comunicarle por el momento y autorizándole para que use de la presente segun estime oportuno, queda afmo. de Vd. S. S.—PRUDENCIO ARRAIZ.—s/c. calle Aldea (Buceo).

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12

Si no puede venir personalmente mande á buscar mis libros VIGOR y SALUD.—Son gratis y se remiten porte pago.

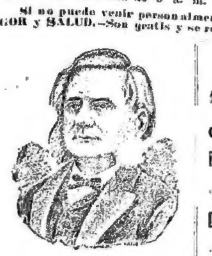

DOCTOR SANDEN

18 DE JULIO 122—MONTEVIDEO

Sírvase enviarme sus obras VIGOR y SALUD

Nombre ....

Direccion ....

Banco Cooperativo de Ahorros
PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 222

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester, VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Aroc na, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 571 accionistas un total de 1 191 acciones, lo que representa un capital suscrito de 572.750 $ oro sellado correspondiente á las séries 1.a, 2.a, 3.a, 4. y 5.a.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la quinta série del mes de Noviembre y abierta la sexta série que corresponde al mes de Diciembre.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion.

Montevideo, 1.° de Noviembre 1902.

979 jlo 1.°-perm. — Juan Eastman, GERENTE.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques, eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos y álamos, laureles y araucarias, suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes, con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Giot, y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

A PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS

Almuerzo del dia . . . . $ 0.90

Comida ó cena . . . . » 1.00

VINOS DE COLON PURA UVA, VINOS FRANCESES GARANTIDOS AUTENTICOS LICORES DE PROCEDENCIA JUSTIFICADA

El tranvia del hotel se encuentra en la Estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital

2151 oct 22

Alejandro Victorica
GRAN REMATE FERIA
(INAUGURACION DEL LOCAL REYLES (EST. MOLLES)

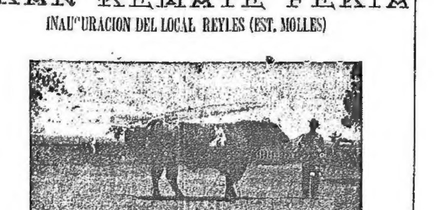

El 28 de Diciembre á las 8 a. m. remataré en dicho local las haciendas procedentes del establecimiento «El Paraiso» propiedad de don Carlos Reyles, cuyo detalle vá á continuacion:

20 toros de galpon, Durham, de orijen puro, aunque sin pedigree oficial, hijos de los célebres toros Schelford Beau Champion, Yamagtas y Favorito Star. Algunos de los hijos de estos toros han pesado á los 15 meses 650 kg.

100 toros de campo de dos y tres años, puros, 15/16 y 3/4, en lotes de cinco.

200 vacas Durham con y sin cria al pie, en lotes de 25

2000 ovejas Rambouillet con y sin cria al pié.

500 ovejas Lincoln con y sin cria al pié.

2000 capones Rambouillet de dos dientes.

500 capones Lincoln de dos dientes.

500 corderos Lincoln como para consumo.

Las ovejas, capones y corderos las venderé en lotes de 250 y de 500.

150 borregas de dos dientes, orijen aleman, aparentes para planteles, en lotes de 50

40 ovejas puras, orijen Ranzin.

40 borregas puras, orijen Ranzin, aparentes para cabaña.

20 carneros puros, orijen aleman, hijos de los carneros Yago y Duque.

2 padrillos puros, ruso-irlandés para tiro liviano.

30 potros puros y mestizos.

50 yeguas criollas, selectas, con cria al pié de padrillos puros.

NOTAS—El Ferrocarril Central expedirá boletos de todas sus Estaciones para Molles desde el jueves 25, que serán válidos para regresar despues de concluida la feria. Este pasaje especial costará el importe de ida más la cuarta parte siendo válido para el regreso.

Los compradores tendrán alojamiento en Molles y en el Paso de los Toros, donde podrán regresar por la tarde.

TARIFA ESPECIAL PARA ANIMALES

Los animales vendidos en la Féria serán transportados con una gran rebaja en las líneas del Central; el flete se cobrará por vagon grande, con arreglo á la Tarifa número 23, ó sea la de Tablada.

El flete deberá ser abonado en Molles, donde habrá wagones y jaulas á la disposicion de los cargadores.

2120 nv 4 y db 28.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS WATER CLOSETS

Y DEMAS APARATOS DE ULTIMO SISTEMA

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES | Sarandí 136 / Plaza Zabala 69 | En comunicac

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

A los señores consignatarios

Ponemos en su conocimiento, que en la Barraca de **Conceição**—Avenida de la Paz esquina Asuncion, se reciben Frutos del País á depósito.—*Sá & Piñeyro.*

2627-dc. 17-v. fe. 21.

La Pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentacion. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional

Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés

Montevideo, Enero 31 de 1902.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: *Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.*

TAMBIEN EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo, Enero 1.° de 1897. — C. J. NUTTALL, Gerente.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

TREN DE EXCURSION A MINAS

El domingo 21 de Diciembre de 1902

TREN EXPRESO

Para dicho punto saldrá de Montevideo á la hora y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
	A. M.		
Central	6.00		
Yatay	6.12	$ 1.50	$ 1.00
Sayago	6.20		
Pando	7.10		

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el dia anterior y sólo servirán para viajar en el tren especial.

El tren de regreso partirá de Minas á las 6.30 p. m.

BICICLETAS—Se llevarán gratis en el tren especial las bicicletas de los excursionistas.

FRANK HUDSON, Administrador General.

2276 dc. 6 v. dc. 21.

ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO, ESCROFULA, DEBILIDAD, ETC.

JARABE Y VINO DE DESPINOY

DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO

Unico experimentado y aprobado por la Academia de Medicina

[illegible]

VINO Y JARABE FERRUGINOSOS

DEPÓSITO GENERAL: 8, RUE TURGOT, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Juan A. Perelló

ESCRIBANO PUBLICO

Se ha hecho cargo de su oficina calle Ituzaingó núm. 207, esquina Buenos Aires.

2195 nov 28 y dic 28.

Para conseguir salud, fuerza y buena digestion,

USAD

El Cacao de Van Houten

PURO Y SOLUBLE

No es solamente una bebida deliciosa, pero tambien un alimento nutritivo que posee la gran ventaja de estimular y fortificar el sistema nervioso. Es fácilmente digestible y asimilable, repara las pérdidas causadas por el trabajo y el ejercicio, renovando las fuerzas y el vigor.

No os dejeis faltar de Cacao Van Houten. Pedid una caja.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

OBLEAS ALCALINAS

Contra las gonorreas del hombre—Gleet Militar y Orquitis

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones

Fabricadas por la Kilburn, Drug. Company.

DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE, 25 DE MAYO 410, MONTEVIDEO

Fruto laxante refrescante contra el

ESTREÑIMIENTO

Hemorroides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

BANCO BRITANICO
DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA, 91

Casa matriz: Morgate Street

LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Idem integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	240.000

República Argentina.—Buenos Aires: Oficina Principal, [illegible]. Rosario de Santa Fé. República Oriental: Montevideo. Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Pablo y Bahía.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

[illegible]

Serpentinas
Y PAPELITOS

POR MAYOR

[illegible]

BERRETTA, FRATELLI Y GAGGINI

Calle Uruguay 266

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Saldrán de Rio de Janeiro los dias 1.° y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

SANTOS

Saldrá el de Enero á las 1 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro

Línea fluvial

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 26 del corriente á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.

Agente: Geraldino Silveira.

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 1.° de Enero de 1903 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, [illegible], Ferrol, Rivadeo, [illegible] tander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA de los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los arriba indicados. Por más [illegible] dirigirse á los agentes

TAPARCO Y [illegible]

CALLE 25 DE MAYO 224, ESQUINA ZABALA

SOCIETE GENERALE
—DE—
Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 19 de Diciembre para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante: GARCIN

Saldrá el 31 de Diciembre para Santos Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algerie» 4 300 toneladas y 3 600 caballos; «France», 4.268 id y 2 800 id; «Italie», 4.198 id y 2 800 id; «Espagne», 4.144 id y 6 800 id; «Provence», 4.070 id y 2 400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.164 id y 1.200 id; «Les Andes», 4.163 id y 2 100 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se reciben carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados. Para informes ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Bonasso, Maller y Cía.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 27 de Diciembre de 1902 para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento.

Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia

CALLE DE CERRITO 169 — hm.

ESTÁ EN VENTA

PRECIO DEL VOLUMEN 50 CENTÉSIMOS

Gran almanaque de "EL SIGLO"

ESTÁ EN VENTA

PRECIO DEL VOLUMEN 50 CENTÉSIMOS

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Diciembre 18 de 1902.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 16,450 para mañana ..... 51 50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Enero.. 15 80 c/una

100 idem idem ..... 15 80 »

DESPUES DE HORA DE LA 1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 18,800	para fin Enero ...	55 »
» 9,400	para fin de mes	51 60 »
» 9,400	para fin Enero	55 »
» 4,700	para fin de mes	51 60 »
» 11,100	idem idem	51 60 »
» 23,500	para fin Enero	55 »
» 9,450	para fin de mes	51 60 »
» 23,500	idem idem	51 60 »
» 4,700	idem idem	51 60 »
» 4,700	idem idem	51 60 »
» 4,700	para mañana	51 60 »
» 4,700	para fin de mes	51 60 »
» 4,700	para fin Enero	55 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 19,030 para fin Enero ..... 79 20 %

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4,700	para fin de mes	51 70 »
» 4,700	para fin Enero	55 10 »
» 4,700	para fin Febrero ...	51 50 »
» 9,400	idem idem	51 70 »
» 14,100	para fin de mes	51 60 »
» 4,700	para fin Enero	55 10 »
» 14,100	idem idem	55 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Enero.. 15 80 c/una

10 acciones para mañana .... 15 70 »

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 44.o trimestre (término Febrero 1.° de 1903)	$ 602.607 25
Entregado en el mes Noviembre	» 218.720 61
Total	$ 921.327 86
Entregas hasta el dia 16	$ 138.312 81
Diciembre 18 correspondiente al dia 17	» 11.599 02
Total	$ 149.911 83

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero	$ 41.455 64
Idem idem idem Febrero	» 40.855 36
Idem idem idem Marzo	» 48.639 95
Idem idem idem Abril	» 51.945 21
Idem idem idem Mayo	» 47.660 63
Idem idem idem Junio	» 40.342 63
Idem idem idem Julio	» 32.753 82
Idem idem idem Agosto	» 36.412 29
Idem idem idem Setiembre	» 48.425 80
Idem idem idem Octubre	» 49.492 19
Idem idem idem Noviembre	» 38.351 74
Total	$ 476.963 21
Entregas hasta el dia 16	$ 16.901 92
Diciembre 18 correspondiente al dia 17	» 1.417 66
Total	$ 18.322 58

Cambios y descuentos

Los tipos que regularon hoy en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue:

[illegible]

Las lanas en Europa

Amberes, 18—Mercado de lanas á término tranquilo.

[illegible]

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 18—[illegible]

Exportacion

[illegible]

Dinero sobre hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la primera seccion se anotaron ayer las siguientes operaciones:

[illegible]

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

[illegible]

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 27.74 cts. solar de 8 metros, 59 centímetros, por 40 metros, 323 centímetros, del Nuevo París, frente á la calle Paso del Molino. Escribano: Alfredo Herran.

Por $ 1.424, terreno con cerco de 200 metros, en la manzana núm. 296, frente á la calle Minas. Escribano: Emilio Gambin y Illam.

Por $ 7.000, terreno con edificios de 14 hectáreas, 7.578 metros, en la novena seccion de este departamento (Peñarol). Escribano: Pedro Moreno.

Por $ 7.650, finca de 11 metros, 381 centímetros por 46 metros, 240 centímetros, frente á la calle 18 de Julio núm. 904 y á la de Mal Abrigo números 20 á 21. Escribano: Pedro Moreno.

Por $ 98, terreno de 475 metros, 86 decímetros, á inmediaciones de las calles Segunda Uruguaya y San Ramon.

Por $ 246.36 cts., terreno de 773 metros, 90 decímetros, inmediato á la Estacion Colon del Ferrocarril Central. Escribano: E. Simon.

Por $ 110, solar de 42metros, 95 centímetros por 12 metros, 95 centímetros, en la manzana número 20 del pueblo Flor de Maroñas, frente á la calle Independencia. Escribano: Manuel Cendoya.

Fué vendido ayer por Mendoza Garibay la finca de altos y bajos calle 18 de Julio números 810 y 812, compuesta de 270 varas cuadradas, por el precio de $ 7253.

Comprador: don Domingo Etchandy.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Diciembre 18 de 1902.

LANAS — La entrada de este fruto habida ayer, está representada por 2.245 bolsas procedentes del interior y 485 del litoral, equivalentes á 409.500 kilos, formando un total con lo recibido de la presente zafra de 16.667.356 kilos.

La situacion de este mercado continúa siendo poco halagüeña, sobre todo para las lanas inferiores que van sufriendo cada dia mayor depreciacion.

[illegible]

		Por los 10 kilos vellón
7.000 kilos de Merinos	....	2.35
1.000 »	Id la Luz	2.40
5.000 »	[illegible]	2.35
3.000 »	Montes	2.35
3.000 »	Mercedes	2.25
3.000 »	Nico Perez	2.25
3.000 »	Treinta y Tres	3.30
4.000 »	[illegible]	3.29
4.000 »	Nico Perez	3.20
1.500 »	Mansavillagra	3.20
2.000 »	Illescas	3.25
3.060 »	Minas	3.10
1.500 »	La Sierra	3.12
6.300 »	[illegible]	3.20
2.000 »	Minas	3.16
2.000 »	Salto	3.10
1.500 »	Alferez	3.10
4.000 »	Alferez	3.05
2.000 »	Salto	3.10
7.950 »	Maipú	2.75
1.500 »	Minas	3.05
3.000 »	Mansavillagra	3.05
1.500 »	Rocha	2.55
1.000 »	Cerro Largo	2.95

Ademas fueron vendidos en depósito unos 155.000 kilos de varias procedencias, de cuyos precios se guarda reserva.

Se cotizan:

[illegible]

CEREALES

TRIGO — Por via terrestre llegaron ayer 1.469 bolsas y por via fluvial 1.103 id.

Pocos lotes de este cereal fueron los que se pusieron en venta hoy, pues á mas de ser reducida la cantidad que se carga en campaña, la mayoría de los vagones tardan varios dias antes de llegar á la plaza.

Ayer empezaron á llegar los primeros lotes de trigos de la nueva cosecha; y puesto uno en venta hoy, compuesto de 92 bolsas, procedente de Tacuarimbó fué colocado al precio de $ 2.05 los 100 kilos sin bolsa.

Este trigo está húmedo debido á haber sido cortado verde.

Aconsejamos á los labradores que no se aventuren á cortar los trigos antes de que estén sazonados, pues se verán aceptacion de los molineros para los trigos muy secos y sufrirán por consiguiente, una fuerte depreciacion todos los que lleguen al mercado y no reunan esa condicion.

Se cotizan:

[illegible]

MAIZ — Llegaron ayer por via terrestre 2.492 bolsas y por fluvial 932, sumando en conjunto 3.424 bolsas.

Una nueva baja tenemos que señalar en el precio de este grano, pues hoy los compradores no elevaban sus ofertas arriba de $ 1.70 los 100 kilos con bolsa para consumo.

Los exportadores continúan retirados de la plaza.

Las destilerías tampoco operan.

Se cotizan:

[illegible]

ARTICULOS DE MOLINO

Para consumo se cotizan:

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

Faena saladeril 1901/1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

[illegible]

Tablada del Norte

Dia 18—De Canelones: 19 bueyes, 91 novillos, remitidos por Pedro Brasesco y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 18 buey, 21 y 29 vaca, carne buena, gorda, criolla, mestiza, para saladero y exportadores.

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Diciembre

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

[illegible]

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Asuncion, saldrá hoy el vapor argentino «Saturno».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 3.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 3.45 p. m.

Para Las Palmas y Marsella, saldrá hoy el vapor francés «Italie».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 9 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 8 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8.30 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Navegacion

EL PERSEO

Este vapor italiano, perteneciente á la Navigazione Generale Italiana, salió ayer de Génova para este puerto, con 500 pasajeros y 1500 toneladas de carga general.

Vapores de Ultramar esperados en Diciembre

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

[illegible]

TABACOS

A. D. Gardella, 3 cajones tabaco negro en cuerda.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA
ORAVIA
(A DOS HÉLICES)
Capitan: G. Massey R. N. R.
[illegible] Diciembre de 1902 [illegible] bahia, Pernambuco [illegible] y Liverpool.
[illegible]
Poole
[illegible] Enero de 1903
[illegible], Vigo, La Pa[illegible]

PARA EL PACIFICO
IBERIA
Capitan: A. J. Mc Wen
Saldrá el 20 de Diciembre de 1902
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Panamá
Capitan: W. H. Lawrensons
Saldrá el 4 de Enero de 1903
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores [illegible], «Panamá» y [illegible] no llevan pasajeros de segunda clase.
Los poseedores de boletos de primera clase [illegible] como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres, Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, [illegible], Coruña, Bilbao, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puertos [illegible] los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117 | BUENOS AIRES — Reconquista 55 | ROSARIO — San Lorenzo núm. 1120
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente [illegible]

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles.
UMBRIA (nuevo)
Comandante: DARABINO
Sale el 31 de Diciembre de 1902

Para Barcelona, Génova y Nápoles
Perseo
Comandante: PICONE
Sale el 14 de Enero de 1903

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles
SAVOIA
Comandante [illegible]
Sale el 24 de Diciembre de 1902

Para Barcelona, Génova y Nápoles
Duchessa di Genova
Comandante CARBONE
Sale el 7 de Enero de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una u otra sociedad, son válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 194. — Agente general, ANTONIO PIAGGIO.

Indicador profesional

A. SIERRA—Cirujano dentista — Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 344.—Consultas de 9 á 5. 1892 ab 1 v [illegible]

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle [illegible] número 44. 712 ja 1 v ja 30

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y construccion de todo [illegible] tesos dental, segun los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia.

A. ROMEU — Abogado. — Buenos Aires número 234. oct 1o v [illegible]

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 252. Casa particular: Salto 27.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. . Rincon 1[illegible]

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173.

CARLOS MONFREDINI — Se desea [illegible] el paradero de este señor por asuntos urgentes. Dirigirse á la administracion de este diario á A. S. 2372 db 1[illegible]

CARLOS S. PRATT — Traductor público. Calle Cerro número 179.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 123. Consultas de 1 á 3 p. m. [illegible]

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa.

DOCTOR PEDRO AICARDI — Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venereas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José número 7, (frente á la Casa de Gobierno).

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.

DOCTOR EDMUNDO ESCANDE (Médico-cirujano). Jefe de la Clínica Semiológica del Hospital de Caridad. — Se ocupa preferentemente de las enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. Calle Colon 11[illegible] 1238 ag 13 [illegible]

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ — Enfermedades de señoras y génito-urinarias, vejiga, riñon y uretra. Ha trasladado su consultorio Convencion 86. 535 ja 14 [illegible]

DOCTOR FAUSTO VEIGA (médico-cirujano). Avenida General Rondeau número 1094. Consultas de 1 á 3. Teléfono. 1891 oct 1[illegible]

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 51.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 542 a.

DOCTOR DE LEON — Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Tratamiento de la parálisis, neuralgias, trastornos de la inteligencia, memoria del lenguaje y de la marcha; impotencia, temblores y crisis convulsivas. Establecimiento Médico Balneario. Plaza Libertad número 69.

DOCTOR JUAN B. BADO — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 ½ á 3 ½. Uruguay 190.

DOCTOR MANUEL FERREIRA — (Médico-cirujano). San José 248.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciatica, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 230.

DOCTOR JOSE MARTIRENE — Médico cirujano de niños. Consultas los dias miércoles y viernes de 1 á 3 p. m., Rio Negro 160.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos.

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.— Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 252, [illegible] 10 á 11 ½ y de 1 á 4. 97 ab 4 p

ERNESTO [illegible] (Abogado). — Montevideo, [illegible] Buenos Aires: Cangallo 453. 1751 oct 7 p

FLORENTINO [illegible]—Participa al comercio que [illegible] un nuevo escritorio de corretajes en general, consignaciones y remate en la calle Agraciada 112. nb 7 v db 7

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público, calle Misiones 173. 462 my 4 [illegible]

FRANCISCO D. GOMEZ. — Comisiones en general. — Acepta poderes para la tramitacion de asuntos administrativos y judiciales.—Misiones 122. 2156 nb 23 v db 2[illegible]

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 189.

JOSE E. RACHETTI — Perito calígrafo oficial. Traductor público. Colon 34.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 295.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

JOSE [illegible] — Abogado — [illegible]

MARIO [illegible] — Abogado [illegible]

PABLO [illegible] — Abogado — [illegible] calle [illegible] 77

PEDRO [illegible] — [illegible]

Oficiales

Secretaría de la Universidad

[illegible]

Tesorería General de Instruccion Pública

[illegible]

2365 db 17 v db 19

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

[illegible]
1o Firma y domicilio del proponente que [illegible]
2o. Firma y domicilio del gerente.
3o. Depósito de $ 200 que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriere por cualquiera causa á formalizar el contrato.
Las propuestas serán abiertas en acto público en la Secretaría [illegible] el lunes 22 del corriente á las 1 p. m.
La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas convenientes ó de rechazarlas todas.
Montevideo, Diciembre 12 de 1902.
2349 db 14 v db 22 La Direccion.

Comision Nacional de Caridad

LLAMADO A LICITACION

Por resolucion de la Corporacion, de esta fecha se llama á licitacion para el suministro de carne á los establecimientos de su dependencia por el primer semestre del año 1903.
Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y deberán sujetarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General «Hospital de Caridad», calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:
[illegible]

Direccion General de Aduanas

AVISO

No habiéndose presentado ninguna propuesta, llámase nuevamente á licitacion pública, para efectuar las reparaciones necesarias, en el muelle de los depósitos de esta Aduana denominados «Central Artigas», en el sitio que ocupaba el galpon del comercio, que ha sido demolido.
La memoria descriptiva, pliego de condiciones, etc., de las obras á efectuarse, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion á disposicion de los interesados.
Las propuestas serán presentadas á esta Direccion el 26 del corriente, á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados ó sus representantes que concurran al acto.
Todas ellas deberan presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, so pena de ser rechazadas.
Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa, ó el de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.
Montevideo, Diciembre 17 de 1902.
2373 db 18 v db 26 La Direccion.

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: que el señor J. Andreu, representando á la Sociedad Anónima Gran Destilería de Montevideo, calle Marcelino Sosa número 72, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: licorería, vinos, alcoholes, bebidas y ginebra y cuyas marcas consisten en la denominaciones Santos Dumont y Guillermina de Holanda, respectivamente.
Montevideo, 4 de Diciembre de 1902.
Ricardo Sanchez, director.
2374 db 18 v db 20

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo, dentro del término de noventa días, á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Noviembre 10 de 1902.
2025 nb 11 y fb 11 La Direccion.

Direccion General de Aduanas

EMPLAZAMIENTO

[illegible]

Direccion de Cementerios

[illegible]
Montevideo, Diciembre 2 de 1902.
2263 db 4 v mzo 4 La Direccion.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL — [illegible]

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Catalina Priano de Pastiza y se cita á todos los que por cualquier concepto, se crean con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante [illegible] dentro del término de [illegible] — Montevideo, Noviembre 14 de 1902. — Alejandro de la Sovera, escribano adjunto.
2121 nb 21 y db 22

EMPLAZAMIENTO — Por mandato [illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] Castell, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 13 de 1902. — Pedro Moreno, actuario.
2083 nb 15 v fb 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Felipa Ledesma de Rivero, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias [illegible] — Juan P. Musto, escribano público.
2214 nb 25 y db 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Gil de Páporas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 19 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. 2122 nb 29 v db 29

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Felix Milans y á la sucesion de doña Manuela Milans de Larrachea compuesta de don Antonio, doña María de los Angeles, don Hector, doña Rita, don Salvador, doña Esther y doña María Teresa Larrachea, para que dentro del término de nueve veinte días á contar desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan personalmente ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera, como cesionario de don Antonio S. Petrocelli en los derechos de sus padres don Antonio Petrocelli y doña María Dutey, contra don [illegible] Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. — El presente emplazamiento se hace en virtud de haber fallecido el representante del demandado señor Milans Zabaleta la citada, como garantes de eviccion, de los [illegible] don Antonio Milans, sucesion de doña Manuela Milans de Larrachea y otras personas en su carácter de sucesores de la razon social «Milans Hermanos». — Fray Bentos, Setiembre 20 de 1902. — José Durán [illegible], actuario. 1687 sb 25 v en 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Bonifacio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 25 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2187 nb 27 v fb 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Isabel Pons de Pons, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 14 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2199 nb 28 v db 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Julia, na Lataillade de Quintela, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2205 nb 25 v db 25

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Carlos Castelli, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Luis Compagnoni por ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 6 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 2351 db 16 v fb 16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Ramon Etcheverarne que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. —Montevideo, Diciembre 3 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 2272 db 6 v db 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Damian Pons y Angles, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 17 de 1902.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 2378 db 18 v en 18

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se convoca á los acreedores del concurso de don Angel Sena para la reunion que con el fin de nombrar nuevo síndico se celebrará en la sala de este Juzgado el dia treinta de Enero del entrante año, á las diez de la mañana. Montevideo, Diciembre 17 de 1902. — Alejandro de la Sovera, escribano adjunto. 2371 db 18 v db 24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Goiri de Gorri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 26 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 2234 db 6 v ero 6

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que en los autos del concurso de don Dalmiro Bardas, ha sido presentado por el síndico, el estado demostrativo de los créditos; el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de 20 dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 6 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 2341 db 10 v db 20

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la señora Baronesa de Tres Cruces, doña Amelia Harley Macra y al doctor Carlos Sennesut, su Abogado Barinaga, para que dentro del término de 90 dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 52, por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado a la primera don Pedro [illegible], sobre cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, Diciembre 9 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 2295 db 15 v mzo 16

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez Letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Abel C. Pinto, y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, hago primero, se hace saber al público que se ha presentado por don Alejandro Salsado, el siguiente proyecto de concordato. Proyecto de concordato preventivo extrajudicial que presenta á sus acreedores Alejandro Salgado establecido en Punta Vista, octava seccion del departamento de Tacuarembó, en virtud de hallarse su casa imposibilitada de atender á las obligaciones por falta de pagos. Primero: Alejandro Salgado promete pagar á todos y á cada uno de sus acreedores relacionados en el balance que presentó fechado el [illegible] de Abril del corriente año y que se adjunta para constancia, el cincuenta y dos por ciento de sus respectivos créditos en la siguiente forma: un cuarenta por ciento [illegible] [illegible]
[illegible] Señores Alvarez y Hno., $ 1.037.50; Pernot y Ca., $ 2,667; Rodriguez Alvarez y Ca., $ [illegible]; Marcelino y Ca. [illegible]; Bonomi Morelli y Ca., $ [illegible]; Zarate Borda y Ca., $ [illegible]; Trabucati y Ca., $ [illegible] [illegible] San Fructuoso, Noviembre 11 de 1902.—José R. Lopez, escribano público.
2345 db 16 v ero 6

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES, 1 heladera grande, piano y 2 mas y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 19 DEL CORRIENTE á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, sillas, loza, cristalería, relojes, cuadros, adornos, alfombras y gran variedad de artículos.
AL MISMO TIEMPO 1 heladero grande de 2 puertas.
1 reloj de 365 dias de cuerda.
Aparatos á gas, herramientas, campanillas eléctricas.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De la casa calle Sierra núm. 71 al 75, próxima á la Plaza General Flores. Venta en la misma.—Base de venta $ 2,935.60.
EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE DICIEMBRE, á las tres de la tarde, remataré esta casa de acuerdo con el siguiente
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 21 del corriente á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, compuesto de una extension superficial de 647 metros, 56 decímetros, 43 centímetros y 65 milímetros; lindando por su frente al Este á la calle de Sierra número 71; por el Oeste, con don Lorenzo Bacino; por el Norte, con doña Rita Jordano y al Sud con los señores Pino y Gándara. Ha sido tasada esta propiedad en la suma de $ 4.403,40.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion, que los gastos de escritura y certificados [illegible] de cuenta del comprador y que estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Antonio Bacino y de doña Ana Pesce de Bacino.—Montevideo, Diciembre 2 de 1902. -- Antenor R. Pereira, escribano público.

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA, sita en el camino Suarez números 345 y 347. Venta sin base.
EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por separacion de condominio, esta casa que consta de 7 habitaciones, 1 gran salon que sirvió antes para cuadra de panadería, todas con techos de azotea, 1 horno, 2 patios, algibe, manantial, cocina y letrina.
El terreno mide 11 varas de frente por 36 varas 87 en el Sud y 28 1|8 en el Norte.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.
La venta tendrá lugar en la misma, la que está desocupada. Para verla puede pedirse la llave en el almacen de la esquina.

José B. Gomensoro

De 950 chapas de fierro galvanizado, tirantes, tirantillos, maderas, tablas de piso, etc. En el local calle Paysandú núm. 15.
EL LUNES 22 del corriente á la una y media de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.
EN LOTES A LA VISTA—950 chapas fierro galvanizado, 145 tirantes de diferentes medidas, 360 tirantillos id, 2300 tablas para piso, puertas vidrieras, ventanas, persianas, claraboyas, caños, canaletas, escaleras, ladrillos, tichotos, cantidad de lotes madera y de fierro y demás que estará á la vista.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B Gomensoro

DE 100 CAJONES FIERRO GALVANIZADO con avería.—En la barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350, esquina Ciudadela.
EL MARTES 23 del corriente á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores Edo. Cooper é hijo, representantes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Highland Scot», procedente de Liverpool.
EN LOTES A LA VISTA—11 cajones fierro galvanizado en chapas acanalado para techos núm. 6.
10 id id id id núm. 7.
26 id id id id núm. 8.
34 id id id id núm. 9.
13 id id id id núm. 10.
4 id id id id núm. 11.
5 id id id id núm. 12.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.
Se exige garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De la espléndida propiedad

De altos y bajos, para familia, sita en la calle Cerrito núms. 28 y 30, entre Maciel y Perez Castellano, frente á la Administracion de Lotería.

Venta forzosa, Por reparticion de herederos, Al mejor postor, Aprovechen los capitalistas. Casa sólida cuya reedificacion hecha hace poco tiempo, costó 10.000 pesos.
EL MARTES 23 DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, no hay base, hay que vender, para repartición de herederos, esta sólida y bien construida propiedad, edificada á todo costo, con todas las comodidades y confort para familia.
Se compone de:
ALTOS — Sala, escritorio, gran comedor, ante-comedor, 7 cómodos y espaciosos dormitorios, cuarto de baño, con W. C., cocina, cuarto para servicio, letrina, etc.
Patio con galería, claraboya corrediza, piso y zócalo de mármol.
La tirantería es de hierro con cielo rasos de yeso.
BAJOS—7 grandes dormitorios, cuarto de baño con W. C. de [illegible], cocina, 2 cuartos para servicio, letrina, 2 grandes patios piso de mosáico de portland y zócalo de mármol, algibe, cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.
Un almacen con trastienda, patio y letrina, cocina, etc., ocupado actualmente por una sastrería.
El terreno mide 15 varas de frente por 35 de fondo.
Produce actualmente 120 pesos mensuales, la propiedad [illegible] que se divida en dos casas independientes y fácilmente entonces puede dar 150 [illegible] pesos mensuales.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, debiendo firmarse aquella dentro de los [illegible] dias siguientes á la venta.
Se dará $ 1.[illegible] en garantía.
La venta tendrá lugar en la misma.
Puede visitarse todos los dias de 2 á 4 p. m.

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA—Calle Cerrito número 26, entre Perez Castellanos y Maciel. Al mejor postor. Por reparticion de herederos.
EL MARTES 23 del corriente Diciembre á las 5 p. m., remataré á la mas alta postura, hay que vender esta casa baja que tiene 15 piezas, algibe y demas comodidades, patio y zaguan de mármol.
El terreno mide 11 m. 437 mil. por 24 m. 175 de fondo.
Adoquinado y caño maestro pagos.
Títulos buenos.
La escritura deberá extenderse dentro de los ocho dias siguientes á la venta.
Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Se dará 200 pesos en garantía. La venta tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES [illegible]
EL MIERCOLES 24 [illegible]
SALA [illegible]
ANTESALA [illegible]
DORMITORIO PRINCIPAL [illegible]
OTROS DORMITORIOS [illegible]
COCINA [illegible]
PATIO [illegible]
COMEDOR 1 [illegible]
EXPOSICION El dia antes del remate de 1 á 5 p. m.
Exijo garantía en dinero al que compre.
Todo será retirado al dia siguiente.
Venta en oro sellado.

José B. Gomensoro

DE LA CASITA—Calle Olimar núm. 40 a. entre Uruguay y Paysandú. Venta en la misma.
EL JUEVES 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataré sin base de ninguna clase, hay que vender por orden de su propietario, esta casita que tiene 3 piezas, 1 altillo, cocina, letrina y caño maestro, alquilada en 19 pesos mensuales.
El terreno mide 6 metros 872 de frente al Oeste, por 9 metros 010, haciendo un area de 61 metros 98.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificado son por cuenta del comprador.
Se dará en garantía 100 pesos en el acto del remate.

José B. Gomensoro

DE LA CASA—Calle Médanos núm. 266.— Produce 16 pesos mensuales. Venta en la misma.
EL JUEVES 25 del corriente Diciembre á las 5 y media en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, hay que vender por orden de su propietario, esta casa que tiene 5 piezas, zaguan, cocina, letrina y caño maestro, pagos.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador. Se dará 150 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse.

José B. Gomensoro

DE LA CASA, calle 25 de Mayo núm. 50, frente al Hospital de Caridad.
EL MIERCOLES 14 DE ENERO de 1903, á las 4 p. m., remataré esta casa con un buen terreno adoquinado y caño maestro, con la base de 2527 pesos.
Léase el siguiente:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, dictada en los autos de sucesion de doña Adelaida Aréchaga de Langdon y don Alberto Langdon, se hace saber al público que el dia 14 del entrante mes de Enero á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su retasa de una finca y el terreno en que está construida, sito en esta ciudad, con ocho metros setenta y cinco centímetros al Sud á la calle 25 de Mayo núm. 50, cuarenta metros cuarenta y cinco centímetros al Este, é igual extension al Oeste, formando al llegar á los veinte y dos metros cuarenta, un pequeño martillo de un metro cuarenta y tres, hacia el Este y por el Norte mide siete metros veinte y dos centímetros, encerrando una superficie en trescientos treinta y un metros cincuenta y ocho decímetros cuadrados, retasada en la suma de cinco mil trescientos cinco pesos veinte y ocho centésimos. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159.—Montevideo, Diciembre 13 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público.

José B. Gomensoro

Remate extraordinario—Del TEATRO CIBILS con los edificios contiguos, que dan frente á la calle Ituzaingó y á la calle Piedras números 259 al 265.
En todo un area de 1517 metros 46, con adoquinados y caño maestro pagos.
Tasacion, $ 109.198.11; dos terceras partes, $ 72,798.74.
Los materiales empleados en su construccion son todos de primera clase, los techos del teatro son de pizarra con cabriadas inmejorables, toda la tirantería es de madera dura y se encuentran en buen estado.
En la venta de estas propiedades están comprendidas todas las existencias del teatro, que son 330 sillones de peluch, 252 sillas de Viena en los palcos, 140 sillas de platea, 110 sillas de varias clases, 10 bancos de cedro, todos los aparatos de gas y de luz eléctrica con que funciona el teatro, 1 lote de decoraciones, maquinaria para las decoraciones, 1 telon de boca, bastidores, bambalinas, etc. De los 25 camarines hay 12 completos, con su mobiliario, espejos, mesas, sillas, gas, luz eléctrica, etc. 12 atriles de madera, 2 escritorios cedro, 1 escritorio de pino.
El contrato con el Monte de Piedad Nacional vence en Julio de 1903; pero tiene opcion á [illegible] años mas.
BASE DE VENTA—Teatro con todos sus útiles, $ 46.934.84; Casa, $ 25.863.90.
Dichas propiedades fueron adjudicadas á los herederos Cibils en $ 108.259.91.
Resulta una diferencia en favor del que lo compre hoy de $ 125.161.
EL MIERCOLES 28 DE ENERO de 1903, á las 4 de la tarde, remataré en uno ó dos lotes, segun el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del próximo mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público en uno ó dos lotes, de las siguientes propiedades:—El terreno y edificio en él construido denominado Teatro Cibils, comprendiéndose los sillones tapizados de platea, sillas de los palcos é interiores, aparatos de gas y luz eléctrica, telon de boca, decoraciones con sus maquinarias y los muebles de los camarines; compuesto el terreno de un área superficial de 1250 metros 225 milímetros, lindando por su frente el Este á la calle Ituzaingó números 47 y 49 [illegible] 25 metros 40 centímetros y tambien con [illegible] de 15 metros 74 centímetros [illegible] la calle de Piedras números 271 y 2[illegible]. Ha sido tasada esta propiedad en la suma de 70.462 $ 26 centésimos. Además — La casa y terreno, situada en la calle Piedras números 259 y 265 esquina Ituzaingó números 34 y 37, compuesto el terreno de un área de 267 metros 21 [illegible]. Fué tasada esta propiedad en la suma de $ 38,735.85 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar [illegible] de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por las sucesiones de don Jaime Cibils, doña Plácida Buxareo de Cibils y otros sobre venta de propiedades en condominio.—Montevideo, Diciembre 12 de 1902.—Antenor R. Pereira, actuario.

Federico Paullier

JUDICIAL

De la casa baja calle Cerro número 30, entre Cerrito y 15 dias, el jueves 22 del corriente Diciembre, á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad compuesta de 7 piezas, cocina, letrina, dos patios, altillo y algibe, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don F. [illegible] Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con el edificio en él construido, situado en esta ciudad, con frente al Oeste sobre la calle Cerro, [illegible] tiene el edificio señalada su puerta con el núm. 30, y compuesto de una extension superficial de 285 metros 62 decímetros, con servidumbre al fondo al Este, bajo el piso y sobre la propiedad calle de Piedras, perteneciente á don Saturnino Alvarez Suevieta, lindando por el Norte con García Lagos; por el Sud con Ayala y por el Este con el citado Alvarez Suevieta, dueño de la finca en servidumbre. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de 2700 $: que los gastos de escritura serán de cuenta del comprador, quien estará tambien obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos [illegible] Joaquin Lucio [illegible] y doña Ana [illegible] Marquez de Aranda. Montevideo, Diciembre [illegible] de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2309 db 10

Jaime Maeso

25 soberbios solares

EN LA CALLE LARRAÑAGA

[illegible]

POR CUENTA Y ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

25 LOTES

[illegible]

60 mensualidades

[illegible]

El jueves 25 del corriente

(Dia de fiesta) á las 4 de la tarde

venderé al que mas dé por total de cincuenta, 25 lindos solares, rodeados por las quintas de los doctores [illegible] y Reboth y señores Zorrilla, [illegible], Garibaldi, Aleñaza y muchos otros, frente por frente al almacen del señor Orosmán. Hay lotes con 20 y 24 varas de frente sobre la citada calle Larrañaga, con un pequeño peso, por fondos que varían de 60 á 100 varas, apropiados para jardines y [illegible] mas chicos de modo que todos deseen, que solo pueden disponer, de un par de pesos todos los meses, hasta el que pueda hacer mayores [illegible], pueden [illegible] la mañana en propietarios de un lindo solar, donde ir á pasear, á vivir allí placenteramente. Como local playas, hay [illegible] pintoresco y central, no puede haber nada mejor. Por otra parte tiene la ventaja de [illegible] que en estado de fincas pueden ir á él. Nadie falte que terrenos tan lindos, tan convenientes y [illegible] en condiciones de pago tan ventajosas no van a encontrarse nunca. El Banco quiere liquidar barato y su afan es hacer propietario á todo el que se le presente. No ajoba, no precipita á nadie y es un establecimiento serio, muy liberal con sus compradores de terrenos. A quienes da toda clase de garantías y facilidades.
No hay trenes porque no hay realmente necesidad. Es un paseo de la ciudad y con los [illegible], se van dando cuenta de la importancia de las calles que conducen á estos terrenos, de las lindas quintas de que rodean y del progreso y asombroso adelanto de sus alrededores. Por planos, Paraná 4.
El comprador consignará una mensualidad. 2376 db 18

Jaime Maeso

EN LA TEJA
y en Villa Victoria
40 solares

COLINDANDO CON LAS GRANDES OBRAS DEL PUERTO, ALLÍ DONDE TODO PROGRESA Y SE VALORIZA.

POR CUENTA Y ORDEN DEL
Banco Hipotecario del Uruguay
VENDERE
EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE
40 SOBERBIOS LOTES
PAGADEROS EN
60 mensualidades
Ó SEA
Cinco años de plazo

Sin interés y entregando al comprador el solar amojonado, una vez paga la primera mensualidad.
El indicado dia domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde, venderé por total liquidacion cuarenta magníficos solares de áreas chicas y grandes, lindando calle por medio con las colosales obras del puerto, donde trabajan hoy mas de mil obreros y cuyos lotes están ubicados en las manzanas 170 c. 170 b. 169 c. 169 b, 168 c. 168 b. 167 c y 167 b y otras, lindando muchos de ellos con la enorme cantidad de edificios levantados en aquella progresista y rica localidad, en los terrenos que he vendido anteriormente, y que constituyen un gran núcleo de poblacion que vive contenta y feliz.
Allí en ese paraje privilegiado, verdadera tierra de promision, venderé el citado dia y al que mas dé, pues hay orden de liquidar, 40 espléndidos lotes, que dado el interés que tienen todos los obreros que trabajan en las obras del puerto en comprar solares, me parece que me los van á arrebatar de las manos en diez minutos, lo que no es de extrañar si se tiene en cuenta que todos pueden ser propietarios y vivir en lo suyo, con solo diez, quince ó cuando mas, veinte reales mensuales, que se ahorran todos los meses insensiblemente.
No se distraigan, sean prácticos y aprovechen comprándose un lindo pedazo de tierra. Para ver el plano, etc., calle Paraná número 4. Por cada lote, consignarán una mensualidad. 2377 db 18

Francisco Piria

EL DOMINGO PRÓXIMO
21 del corriente
A las tres de la tarde
A plazo
DE 60 MESES
123 SOLARES ESPLÉNDIDOS
En el centro de la ciudad nueva
BARRIO KRUGER
AL LADO DE LOS BARRIOS
PASTOR LAVALLEJA É ITUZAINGÓ
FUNDADOS POR NOSOTROS—CENTROS COMPACTOS DE RICA, PRÓSPERA Y FLORECIENTE POBLACION.
AL LADO DEL BARRIO REUS AL NORTE

El Barrio Kruger está situado en el paraje más alto de la Aguada y frente al Camino Figurita, que es la arteria de union en[illegible]

tre el Cordon, Ramirez, Aguada y Reducto.
123 solares que se van á liquidar, bajo la miserable base de venta de 3 reales la vara.
¡Lo que vale 3 pesos al contado!
3 reales de base y á 60 meses de plazo!
Se fía á todo el que se presente, sea ó no conocido, lo mismo es.
Todo el mundo debe hacerse propietario.
La Industrial liquida todos sus terrenos á vil precio y á largos plazos!
En el mes de Marzo próximo esta empresa va á cumplir 20 años de existencia!
Durante un tercio de siglo ha hecho propietarias á
87.408 personas
Ha vendido 192.750 solares y los terrenos vendidos á plazo por nosotros importan mas de
90 millones de pesos!
He ahí en pocos guarismos condensada toda una existencia gloriosa y triunfante, de una empresa honesta y humanitaria.
Millares, muchos millares de personas que nunca hubieran podido formar un capital, hoy lo tienen, son dueños y [illegible] pequeños propietarios, [illegible] y laboriosos. [illegible] terrenos!
[illegible]
MILES DE EDIFICIOS
[illegible]

LA INDUSTRIAL
¡Hecho nuestra obra!
¡A despecho del maligno el sol resplandece!
A despecho de los [illegible], la verdad se ha hecho camino. La verdad marcha y marchará siempre.
¡SEMPRE AVANTI!
[illegible]
12 solares en la calle [illegible]
[illegible] solares en la calle [illegible]
[illegible] solares en la calle Guadalupe.
[illegible] solares en la calle Santa María.
7 solares en la calle Isla de Gorriti.
12 solares en la calle Salsipuedes.
7 solares en la calle Mal Abrigo.
[illegible] solares en la calle [illegible]
[illegible]
Por planos, prospectos y boletos, ocúrrase á la oficina de La Industrial, 18 de Julio 61. 2379 db 15

Francisco Piria

¡A PLAZO!
El mayor sacrificio del siglo
La mas valiosa,
La mas espléndida,
La mas régia,
La mas áurea
QUINTA DE MONTEVIDEO
¡EN ATAHUALPA!
187.696
VARAS DE TERRENO!!
Cubiertas de espléndida bosque de abetos y plantas [illegible] árboles de camelias y magnolias, [illegible] de area valor y [illegible] la mas linda propiedad del Rio de la Plata,
LA QUE COSTÓ MAS DE TRESCIENTOS MIL PESOS!!
La ex-quinta de Piñeyrua
Se va á descuartizar y vender á largos plazos, todos los lotes con monte frutal, bosque, parque y jardin.
13 lotes, todos con fondo al Miguelete, cubiertos de sauzales prehistóricos.
170 solares, quintas y jardines.

UN PALACIO
Que costó
110.000 pesos

Con 25.000 varas de parque y jardin con 300 varas de frente á las calles públicas, con un plantel de mejoras, á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo.
Oportunamente grandes detalles. Por datos 18 de Julio 67. 2347 db 16 v db 21

Manuel M. Macció

¡¡DE 130 ANIMALES!! — ¡¡Excepcional remate fin de año!! Alerta señores compradores. En nuestro local La Pastoril, calle Paraguay esquina Durazno, Plaza G. Flores (Aguada).
EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE á la 1 y media p. m. remataremos 53 magníficos potros y 2 espléndidas yeguas, procedentes del departamento de Soriano, de la acreditada estancia San Jorge, hay yuntas especiales en tiro y alzada.
29 magníficas mulas mestizas y criollas procedentes del departamento de Soriano, hijas de burro padre garañon importado.
16 buenos caballos de silla que los recomendamos á los aficionados á tener un buen flete.
2 espléndidos padrillos puros de tiro liviano, uno zaino y otro doradillo.
Recomendamos este remate á los señores dueños de cocherías y particular á los que deseen adquirir una buena yunta de troncos; pues hay en el lote animales muy especiales y sobre, dado el número á venderse estos se rematarán á bajo precio. A hacer pichincha tod oel mundo.
Estarán en el local el dia víspera del remate. 2354 db 16

José L. Laugarou

El jueves 25 de Diciembre (dia festivo) á las 8 de la mañana
GRAN REMATE FERIA
DE HACIENDA LANAR
Organizado por el establecimiento de campo «Blas Salari» propiedad de la señora Manuela P. de Solari.
En la parada kilómetro 220 conocida por Parada Risso entre estaciones Drable y Palmitas.
FERROCARRIL A MERCEDES
SORIANO
10.000 OVEJAS RAMBOUILLET
y de 1 y 2 cruzas

El dia indicado á las 8 de la mañana procederé á la venta en remate de este gran lote de hacienda lanar cuyo detalle va en seguida:

DETALLE
50 carneros Rambouillet puros por cruza, origen Ramzino y Steiger.
50 carneros Lincoln puros por cruza, hijos de carneros puros importados.
1000 ovejas Rambouillet extra especial.
2000 id id especiales.
2000 id id de gran finura y gran cuerpo y en perfecto estado.
1000 ovejas de 1 cruza Rambouillet y Lincoln.
2000 id id id id.
2000 id 2 id id id.
500 capones cruza tipo exportacion.
Nota—Estas majadas proceden de un cruzamiento de 25 años en dicho establecimiento y las recomiendo por su gran tipo y calidad.
La hacienda estará en el local del remate la víspera, donde los interesados podrán verlas.
Las personas que concurran á dicha feria, encontrarán alojamiento en las casas de negocio de los señores Troutbeck y Kelly y Manuel Posse, situadas en la misma parada donde se efectúa la feria.
Venderé en grandes y pequeños lotes.
Todo comprador estará obligado á dar una garantía.
Los lotes deben ser retirados una vez concluido el remate.
Las ventas serán al contado y en oro sellado. 2340 db 2

PEDRO VILADECANTS

Importante remate judicial.—2951 hectáreas, 5240 mts de campo flor, en el departamento de Tacuarembó.
REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Enero á las 4 p. m. y por el martillero don Pedro Viladecants, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo, con sus poblaciones y demás mejoras que contenga, situada en el departamento de Tacuarembó, compuesta, segun plano levantado por el ingeniero Demetrio Cima e n26 de Marzo último, de un área superficial de 2951 hectáreas 5249 metros cuadrados, que linda por el Sud con el arroyo de los Tamboreos; por el Norte con fraccion de las sucs. Vega y Suarez y Bentos Correa, por el Este con los señores Rosano y por el Oeste con don Eusebio y don Abundio Suarez y otra. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos seguidos por Sandalio Ruiz con Sebastiano Mazarinos Veira por ejecucion de hipoteca. Los títulos del campo descripto se encuentran agregados á los autos de las sucesiones Vega y Suarez, que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Diciembre 4 de 1902. Pedro Moreno, actuario. 2328 db 5 v db 20

José Caramés

JUDICIAL. De todas las instalaciones de la fabricacion de carne líquida de los señores R. Valdez García y Ca., situada en el pueblo Victoria.
EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE á las [illegible] de la mañana.
Consistentes en: 6 grandes tachos de hierro tamaño [illegible], calderas para salar lenguas, [illegible] para derretir grasa [illegible]
[illegible]
Nota. Todos los objetos serán de cuenta de los compradores, la entrega se hará de inmediato, y las ventas á oro.
Otro: José Caramés [illegible]

José Caramés

JUDICIAL. Todas las [illegible] de la antigua [illegible] Conserva [illegible] situada en el pueblo Victoria.
EL DOMINGO 28 del corriente á la 2 y media de la tarde [illegible]
[illegible]
NOTA. [illegible]
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil [illegible], doctor don Francisco M. [illegible]
[illegible]
Nota. Todos los objetos serán de cuenta de los compradores, las ventas son á oro.
Otro: José Caramés [illegible] calle Zabala [illegible] 139 esquina Rincon. 2379 db 18

José Caramés

JUDICIAL

Una espléndida fraccion de campo en la Colonia, títulos perfectos.
El campo tiene selectas aguadas permanentes, está dividido en tres potreros y una pequeña chacra, casa de material con dos piezas y demás comodidades, galpon grande y pieza para la esquila y depósito de la lana, tiene buenos montes, y todo el está alambrado con siete hilos y postes de ñandubay. Faltan dos años, poco mas ó menos, para vencer el arrendamiento á razon de seiscientos pesos al año y puede producir mucho mas, pues hay demanda á precio mucho mas elevado.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del entrante mes de Diciembre, á las tres y media de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincon número 63 y por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta en remate público de un campo situado en la costa del arroyo Miguelete, departamento de la Colonia, lindando por el Norte con las fracciones 2 y 3 de doña María Fuentes y la sucesion de don Felipe; por el Sud con la sucesion de don Ignacio Fuentes y por el Oeste con el arroyo Miguelete y compuesto de una extension superficial de 470 hectáreas 5907 metros. — Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de $ 23,03 centésimos la hectárea, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos iniciados por don Jorge García como curador de su esposa doña Marcelina Fuentes solicitando venta. — Montevideo, Noviembre 27 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. 2220 db 20

Miguel Rozés

Por cuenta de varios constructores, de artículos de construccion usados.
EL DOMINGO 21 del corriente á las 2 p. m., y en la calle Catedones entre Vazquez y Médanos, fondos al Seminario, por no haber número en el porton la bandera indicará el lugar del remate, venderé en remate, al mejor postor, puertas á tableros, vidrieras, lisas y de zaguan chicas y grandes, ventanas de todos tamaños, tirantes y tirantillos, cornizas de cielorazo, rejas, barandas, medios puntos y banderola de hierro, barricas vacías, zinc viejo, portones de hierro, escaleras de madera y hierro, tejas, un armazon, una cocina económica nueva, una máquina de [illegible] fierros y demas artefactos de construccion usados.
Todo comprador dejará una seña en dinero en garantía. Los artículos deberán ser retirados al dia siguiente y estarán en exposicion el sábado de 2 á 6. 2347 db 16

Victorica y Ca.

De potros, mulas y vacas lecheras.—En los corrales de Cazalá, Arroyo Seco.
EL DOMINGO 21 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos 15 magníficos potros de tiro pesado y liviano, de pelos tapados y gran alzada. Entre ellos una yunta de tordillos á lunares, sobresalientes; 1 yegua zaina 7|8, mestiza de carrera, con cría al pie, de muy buenas formas y excelente pedigrée; 15 potros criollos especiales en su clase; 10 mulas mestizas de 4 años, gran alzada; 145 á 150 de pelos tapados, animales especiales: 20 mulas criollas muy buenas; 6 vacas lecheras con cria nueva al pie, excelentes lecheras, especiales para familia.
Nota—A los interesados por buenos animales recomendamos este remate, hay ejemplares excepcionales en potros y mulas, pedimos vayan á nuestro local la víspera del remate. La mayoría de estos animales proceden de la cabaña Santa Clara, de propiedad del señor Hector Delias. 2364 db 17

Lindolfo H. Gimenez

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 28 del corriente á las 4 y media p. m.—En el lugar de su ubicacion.
Por cuenta de quien corresponda venderé el precioso solar de terreno situado en VILLA COLON, en donde no hay quien venda una vara de tierra.
La fraccion con frente á la Avenida Lezica, casi á la entrada, á 80 metros del porton, de 30 varas de frente por 105 de fondo, ó sean 25 metros 77 cts., por 85 metros 90 cts de fondo.
El terreno está en el mejor paraje de Colon, con títulos de primer orden los que podrán verse en la escribanía de don José S. Gonzalez, Plaza Independencia 23.
El comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Por mas datos ver al rematador, 18 de Julio núm. 531. 2360 db 17

Pascual Quartino

Al mejor postor.—DE UN SOLAR ESQUINA.—Calle Juan D. Jackson esquina San Salvador, frente al Asilo de Huérfanos y haciendo cruz con la importante fábrica de licores de Enrique Menini. Dos importantes líneas de tranvía por su frente, el Oriental y el de la Union. Empedrado pago.
EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE á las 4 y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por orden de quien corresponda, procederé á la venta en remate público y á la mas alta oferta de un solar de terreno ubicado en la manzana letra E. de la novísima ciudad, con un área de 11, metros 21 de frente al Este sobre la calle Juan Juan D. Jackson, por 25 metros de fondo, que por ser esquina da frente á la calle San Salvador, con una superficie total de 281 metros cuadrados.
Títulos perfectos.
Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.
El mejor postor consignara $ 100 en garantía de su oferta.
Por informes, ver al rematador, calle Treinta y Tres núm. 147. 2337 db 14

Manuel B. Comesaña

DE UN ALMACEN—
EN LOS DIAS 18 y 19 del corriente mes de Diciembre á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y orden de su dueño, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Cerro Largo núm. 433, esquina á la de Tacuarembó, consistente en: Altos finos, conservas, artículos de ferretería y comestibles en general.
A última hora Medidas métricas, mesas, taburetes, balanza de mostrador y otros varios útiles que estarán á la vista.
Nota También se vende en un solo lote á balance en ventajosas condiciones.
Por mas datos en mi escritorio, calle Piedras 171. 2325 db 13

Manuel B. Comesaña

Tiene en venta particular la casa de negocio almacen de comestibles y depósito de bebidas, situado en la mejor posicion de la calle Soriano núm. 273 esquina Yaguaron.
La casa cuenta con muy buena clientela, Se vende por no poder atenderla su dueño, Se vende con descuento conveniente.
Para tratar, recurrir á mi escritorio, calle Piedras núm. 171 y casa particular, Yaguaron 240. 2289 db 28

Gerónimo Ferretjans

DE 2 CASAS Y 4 SOLARES. Barrio Nueva Savona, calle Cristobal Colon esquina General Lavalleja.
Calles empedradas y á una cuadra del camino Millan, á los fondos de la Panadería de la Llave, ojo capitalistas y pudientes.
EL DOMINGO 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta, al contado y al mejor postor sin base alguna, por la orden de las siguientes propiedades:
1o. Una espléndida casa esquina como para negocio, calle Colon al Norte, por donde mide 25 metros 57 centímetros por 17 metros 20 centímetros de frente tambien por la esquina á la calle General Lavalleja, compuesta de un gran salon en la esquina, con 4 sótanos de portland, 3 espaciosas piezas, altillo, cocina, W. C., patio con claraboya y demás dependencias, edificada á todo costo y sin economía, con cimientos de piedra y tirantería de hierro.
2o. Una hermosa casa para familia, contigua á la anterior, con frente á la calle General Lavalleja por donde mide 25 metros [illegible] cts, por 25 metros 87 cts. de fondo, con 5 hermosas piezas, patio con claraboya, cielos, altillo, cocina y demás servidumbre, [illegible] de madera y de local edificada que la anterior el comedor tiene un zócalo fino de madera de 1 metro 20 de alto.
3o. Un gran solar de 10 metros 99 centímetros de frente á la calle Colon por 37 metros 79 centímetros de fondo con 1 grandes piezas edificadas y á punto de techar, cimientos y paredes de piedra, jardin con varios árboles frutales y plantas.
4o. Otro gran solar contiguo con dos piezas al frente á la calle Colon por donde mide 8 metros 91 centímetros por 37 metros 79 centímetros de fondo con caballeriza y un gran pozo manantial.
5o. y [illegible] de 21 m[illegible] por 51 m[illegible] [illegible], lindando [illegible]
Títulos de primer orden.
Escrituras por cuenta de los compradores.
Todo comprador entregará en el acto el diez por ciento en garantía de su oferta.
Por títulos y demás datos, ocurrir á la calle Soriano núm. 42 a, de 12 á 5 p. m. 2357 db 21

Juan M. Lawes

JUDICIAL.—De un campo flor en Tacuarembó, 1,000 hectáreas, tasado en la suma de 5,976 pesos siendo sus dos terceras partes 3,984 pesos.
EL MIERCOLES 24 DEL ENTRANTE MES DE DICIEMBRE, á las cuatro de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, segun el siguiente
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en el incidente promovido por el doctor Ricardo Acosta en los autos seguidos por don Mariano Ferreira contra el estado de los doctores Vidal y Otero por cobro de pesos, se hace saber al público que el dia 24 del entrante mes de Diciembre, á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí numero 158, se va á proceder á la venta, por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo arrendada por don Torcuato Pedroso, en la 4a seccion del departamento de Tacuarembó, compuesta de mil hectáreas próximamente, lindante por un lado con el ejecutante y por el otro con mas propiedad de la sucesion de don Eduardo Castellanos, la que ha sido tasada en la suma de seiscientos nuevecientos setenta y seis pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar, en manos del Actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Noviembre 17 de 1902.—Juan P. Musto, Escribano Público.
Los autos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado á disposicion de los interesados.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE a las 4 y media de la tarde, Una linda esquina con frente á las calles CASUPA y SAN EUGENIO, distante tan solo una cuadra de la importante Avenida de Goes, ó sea del tranvía.
Mide: 10 v. de frente al Oeste sobre Casupa por 38 v. 62 á la de San Eugenio. Superficie, 386 v. 20,—285 m. El empedrado en ambos frentes está pago.
Venta al mejor postor y al contado. Títulos buenos. La posicion excepcional de este precioso terreno excusa toda ponderacion. Terreno alto al nivel de la calle, sin desmonte ni terraplen. Su forma es proporcionada, pudiéndose subdividir en dos pequeños lotes.
El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.
Garantía de la oferta, 50 $.
Para ver el plano y por mas datos, Zabala 62, de 1 á 3. 2353 db 16

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE a las 3 y 1|2 p. m. Magnífico terreno en la CALLE MINAS entre Miguelete y Nueva York.
Mide: 11 v. 64 de frente al Este: 34 v. por el costado Norte; 50 v. por el Sud y 19 v. el Oeste. Area: 368 m. c. 68.—500 v. c.
EMPEDRADO, VEREDA Y CERCO, TODO PAGO.
VENTA AL MEJOR POSTOR y AL CONTADO.
TITULOS DE PRIMER ORDEN.
El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
Este paraje es de gran movimiento comercial, porque es centro de todos los elementos que le dan vida y augura un progreso ascendente en el valor de la propiedad. Testigo de esto es el aumento de edificacion que dia á dia se nota en los alrededores de este valioso solar.
Al que tenga la dicha de comprar, estamos ciertos de proporcionarles un negocio pingüe como para doblar el capital, dentro de á tres meses, á mas tardar.
Se adapta para una instalacion comercial, industrial ó fabril, á la vez que pueda edificarse una casa con jardin y cochera, etc.
Garantía de la oferta: 50 $.
Para ver el plano y por mas pormenores, á mi oficina, Zabala 62, de 1 á 3. 2352 db 16

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 28 DE DICIEMBRE á las 5 1|2 p. m.—EN LOS POCITOS—UNA BUENA CASITA DE ALTOS.—En la calle Juan B. Blanco núm. 50 (antes Apóstoles).
Mide: 8 metros 59 por 27 metros 475 igual á 230 metros 01 ó sean 320 v. c.
Consta de 5 habitaciones, 3 bajas y dos de altos, algibe, pozo manantial, 2 cocinas, letrina y zótanos; tirantes de fierro, pisos de tea.
Buenos materiales, posicion central y pintoresca con vista al mar.
A dos cuadras del tranvía y 4 de las casillas y del hotel balneario.
ARRIMOS, EMPEDRADO Y VEREDA, todo pago.
Actualmente está alquilada en $ 9 mensuales, pudiendo producir mas si se arrendara por toda la temporada balnearia. Allí mismo se acaban de alquilar otras á buen precio porque es el mejor sitio del pueblo de Los Pocitos, para los que buscan en ese delicioso paraje el mejor ambiente para la salud y tranquilidad.
Para ver los títulos y por mas datos: Zabala 62, de 1 á 3 p. m. 2383 db 18